

Ancestralidad, antirracismo y actualidades

#4

Diciembre 2023

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Rosa Campoalegre Septien
Laura R. Valladares
Lina Rosa Berrios
Felicitas R. López Sotolongo
Karina A. Bidaseca
Helena Cosma da Graça Fonseca Veloso
Laura Cárdenas Armas

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Afrodescendencias
y propuestas
contrahegemónicas**

Ancestralidad, antirracismo y actualidades no. 4 / Rosa Campoalegre Septien... [et al.]; coordinación general de Rosa Campoalegre Septien; editado por Paula Guillaron Carrillo. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2023.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-681-3

1. Racismo. 2. Mujeres. 3. Colonialismo. I. Campoalegre Septien, Rosa, coord. II. Guillaron Carrillo, Paula, ed.

CDD 305.8001

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina.

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinadora del Grupo de Trabajo

Rosa Campoalegre Septien

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

Cuba

saberes25@gmail.com

Editora

Paula Guillaron Carrillo





Contenido

- 5** **Presentación**
Estamos de vuelta. Seguimos
tejiendo alternativas
antirracistas
Rosa Campoalegre Septien
 - 9** **Cuando lo invisible se hace
visible**
La demografía
afrodescendiente en México
Laura R. Valladares
 - 23** **“Lo pide el Estado, hay que
capturarlo”**
Incorporación de la variable
“afromexicana/o/e” en los
registros de salud en México
Lina Rosa Berrio
 - 40** **Colonialismo y traducción
de poesía**
Laura Cárdenas Armas
 - 48** **De la migración al trabajo
de cuidados**
Felicitas R. López Sotolongo
 - 53** **Homenaje a Lélia Gonzales,
a María Remedios del Valle
y Nêgo Bispo**
Karina A. Bidaseca
 - 59** **Racismo, ideología y el
camino hacia la liberación
efectiva de África**
**Helena Cosma da Graça Fonseca
Veloso**
- 





Presentación

Estamos de vuelta. Seguimos tejiendo alternativas antirracistas

Rosa Campoalegre Septien*

Regresa el Boletín *Ancestralidades, antirracismo y actualidades*, para llevar a ustedes un nuevo número tejido a manos de mujeres. Casi la totalidad de ellas son afrodescendientes y africanas. La presencia de África le confiere un valor agregado a esta edición. Son voces de investigadoras, profesoras y activistas de Angola, Cuba, México, Venezuela y Argentina dialogando intergeneracionalmente.

El eje articulador lo constituye la reflexión afrocentrada, en la que prima el lugar de enunciación de mujeres negras sobre los desafíos principales de la agenda antirracista pospandemia, tomando como núcleo el *derecho a la reparación histórica*. Esta agenda es entendida en calidad de proceso en de/construcción que abarca el conjunto de estrategias articuladas para afrontar los impactos de la pandemia racializada y feminizada de la COVID-19. En ella confluyen los temas centrales tradicionales de la lucha antirracista y los emergentes que se derivan del nuevo contexto, vistos en clave afrofeminista.

* Afrofeminista. Dra. en Sociología, Posdoctora en Ciencias Sociales, Infancias y Juventudes. Profesora e investigadora titular. Coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas, de la Red internacional de Voces Afrofeministas (RIVAS) y de la Cátedra de estudios sobre afrodescendencias Nelson Mandela. Autora y coordinadora de proyectos y publicaciones cubanas e internacionales.

Tales cuestiones son asumidas desde una perspectiva de género, de derechos humanos e interseccional, bajo la aguda alerta de Mara Viveros Vigoya (2023) en diálogo con Angela Davis, al referirse a los desafíos epistémicos y políticos actuales en la producción, difusión y aplicación de conocimientos contrahegemónicos debido a que:

Esta apropiación y estos usos de la interseccionalidad han impulsado una repolitización de la noción, donde lo que está en juego, citando las palabras de Angela Davis, es “no tanto la interseccionalidad de las identidades como la interseccionalidad de las luchas” (Viveros p.145).¹

Los debates son iniciados en torno a un asunto clave: la lucha contra la *invisibilización estadística*, elemento decisivo para la formulación de políticas antirracistas. Se presenta un conocimiento situado desde México que constituye como potente escenario emergente del movimiento de mujeres negras en la región. No solo muestran los dilemas en este campo, sino con audacia se indican las alternativas. La elección de este país no es en modo alguno casual

Una de las particularidades más inspiradoras del activismo afromexicano de la última década es que está encabezado por mujeres jóvenes, desde distintas trincheras, como son el cine, el arte, la pintura, la música, la academia y colectivas diversas que se articulan y entretajan en organizaciones locales, regionales e internacionales, por lo que podemos afirmar que forman parte de un movimiento mundial de reivindicación de los derechos de los africanos y afrodescendientes que luchan contra toda forma de racismo y discriminación. (Valladares, 2023)²

Mientras Laura Valladares, con “Cuando lo invisible se hace visible. La demografía afrodescendiente en México”, caracteriza a la población afrodescendiente en México y sus luchas de cara al movimiento de

1 Véase en Campoalegre, Rosa y Sánchez, Jhon. Antón. (orgs.) (2023). *Aportes para a declaración de derechos de los pueblos afrodescendientes*. CLACSO.

2 Véase en el presente Boletín.

afromexicanas, Lina Rosa Berrios contextualiza este problema desde una investigación aplicada en Oaxaca, uno de los territorios con mayor población afro. Ella nos presenta “‘Lo pide el Estado, hay que capturarlo’. Incorporación de la variable ‘afromexicana/o/e en los registros en salud en México”. Prosigue la afrocubana Felicitas Regla López Sotolongo, que coloca el texto “Mujeres afrodescendientes: De la migración al trabajo de cuidados”. El drama migratorio está también sujeto a fuertes procesos de racialización y feminización, que la autora describe y polemiza.

En paralelo, el *derecho a la reparación histórica*, se presenta en el homenaje realizado a Lélia Gonzales, a María Remedios del Valle y Nêgo Bispo, durante el VIII Congreso de Estudios Poscoloniales y las IX Jornadas de Feminismo Poscolonial, celebradas del 6 al 7 de diciembre de 2023, en Buenos Aires, Argentina.

Sigue esta senda, la autora africana Helena Cosma da Graça Fonseca Veloso, que aborda “Racismo, ideología y el camino hacia la liberación efectiva de África”. Ella centra el debate en las particularidades del surgimiento y persistencia del racismo en el continente africano. Hace énfasis en tierra angolana, narrando causales, consecuencias y caminos de lucha contra la ideología racista, y así sigue el desafío de decolonizar.

Cierra los artículos “Colonialismo y traducción de poesía”, realizado por la joven afrovenezolana Laura Cárdenas, quien confronta al racismo epistémico con el recorrido en batallas de la *Primera Antología de Poesía Afrovenezolana*. El texto de Laura sigue marcando que los afrofeminismos son su proyecto ancestral intergeneracional de lucha.

Léanlo aquí en su poema “Negrita” que aparece en la referida antología:

Negrita

No te pases de horno en la playa
Bájale un número a la base
decían que la línea estaba bien
y que el resorte no tanto

que yo era una morenaza de Caracas
no una negrita de Petare

Si nos sabemos de todas partes
¿por qué perfilar es mejor que ovalar?
¿por qué aclarar es mejor que oscurecer?

En el camino fatigoso de pulirnos
algo termina opaco

No es cambiar por el acto de cambiar
es para esconder
que nadie sepa
que se nos olvide
como si la sangre no tuviera memoria.



Cuando lo invisible se hace visible

La demografía afrodescendiente en México

Laura R. Valladares*

En México, la población que se autoidentifica como afrodescendiente, de acuerdo con el último censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), correspondiente al año 2020, es de 2 576 213 personas, cifra que representa aproximadamente 2% de la población total. El origen de los afromexicanos y afromexicanas se remonta a la diáspora de personas de origen africano que a partir del siglo XVI fueron traídos al continente americano en condiciones de esclavitud.

Se trataba personas pertenecientes a pueblos étnicamente diferenciados que vivieron una larga historia de injusticias y violencias; se calcula que solo entre 1570 y 1640 llegaron a la Nueva España alrededor de trescientos mil personas africanas, quienes fueron compradas y llevadas a

* Doctora en Antropología. Profesora-investigadora del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Iztapalapa) desde el año 2001. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores-Nivel II. Forma parte de la Red de Investigación sobre Violencias de la UAM, del Proyecto Genealogías Feministas del Grupo de Trabajo de CLACSO Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas. Ha publicado sobre movimientos indígenas y de mujeres indígenas en México y América Latina.

diferentes regiones, especialmente a Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Guanajuato y a la región de la capital, sustituyendo, en parte, a la población indígena diezmada por enfermedades y la sobre explotación (DOF, 2019).

Lastimosamente, a pesar de que han formado parte de la historia nacional y que héroes nacionales como Vicente Guerrero, José María Morelos y Pavón o Valerio Trujano, entre otros y otras afrodescendientes que han realizado aportes relevantes en la construcción de la nación, no se les había reconocido como mexicanos de origen africano. Ha sido hasta muy recientemente que se les considera como un sector de la población nacional que tiene derechos específicos, primero en la Constitución del estado de Oaxaca en el año 2013, en la de Guerrero en 2014, en la de la Ciudad de México en 2016, en la del estado Veracruz en el año 2017 y en la federal en el año 2019 en el artículo 2º en donde quedaron establecidos los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

El más reciente reconocimiento constitucional se realizó en la constitución del Estado de México en marzo de 2023,¹ entidad que ocupa el segundo lugar en cuanto a cantidad de población afrodescendiente del país. Su presencia en el territorio es amplia, prácticamente en todos los estados de la república y se les denomina o se autodenominan con términos distintos en cada entidad de la república. Es común escuchar términos como negros, mulatos, morenos, costeños, jarochos, chocos, pardos o mascogos (Hoffman, 2010; Velázquez e Iturralde 2020; Valladares, en prensa).

Una de las particularidades de la población de origen africano han sido los procesos de mestizaje que se han realizado a lo largo de los siglos, especialmente con la población indígena. Por esta circunstancia, uno de los debates en México es el referido al color de la piel como el indicador

1 Si bien es la segunda entidad por el número de personas de origen afromexicano, en el contexto de la población total del estado constituyen una pequeña minoría, poco visible que constituye 1,7% de la población total, véase gráfica 4.2.

central de la pertenencia para los afrodescendientes, sin embargo, para el caso de México, esto no es determinante para su autoidentificación. Este es un debate que se expresa nítidamente en los movimientos de reivindicación de derechos culturales, económicos y políticos de esta población. De aquí que, por ejemplo, actualmente se utilicen términos como afroamuzga, afromestiza, afroindígena, siendo la reivindicación de la ancestralidad afrodiaspórica lo que da el sentido de pertenencia a una colectividad que tiene como referente a uno o dos ascendentes de este origen. De acuerdo con Velázquez e Iturralde (2020: p. 24) las denominaciones y las categorías de autoadscripción en cada región son múltiples y varían por razones históricas y por sus distintos ámbitos de uso.

En términos coloquiales, suelen emplearse términos como negro, prieto, moreno. Los movimientos de reivindicación identitaria han adoptado para la movilización política el término afrodescendiente o los gentilicios que emplean el prefijo afro, como ocurre en distintos países del continente: afrocolombianos, afrobolivianos, afroecuatorianos, afromexicanos, afroamericanos, etcétera. En este sendero, las instituciones públicas han transitado del uso del término negro al de afrodescendiente.

Del universo de afrodescendientes de nuestro país, destacan los procesos organizativos y reivindicativos de las mujeres afromexicanas, en virtud de que se han constituido como actrices políticas que encabezan la lucha por sus derechos ciudadanos, políticos, sociales, culturales y de género. Como acertadamente ha señalado la periodista afrodescendiente Nadia Sanders Vázquez (2020), podemos hablar de una lucha que se inició con la disputa por su reconocimiento y que ha transitado a una que reivindica el orgullo de su afrodescendencia y su autorrepresentación. Se trata de un movimiento que confronta su invisibilización histórica, así como en contra de las estigmatizaciones, el racismo, la discriminación y las desigualdades estructurales que han delineado su lugar en el país. Una de las particularidades más inspiradoras del activismo

afromexicano de la última década, es que está encabezado por mujeres jóvenes quienes, desde distintas trincheras como son el cine, el arte, la pintura, la música, la academia y colectivas diversas que se articulan y entretajan en organizaciones locales, regionales e internacionales, por lo que podemos afirmar que forman parte de un movimiento mundial de reivindicación de los derechos de los africanos y afrodescendientes que luchan contra toda forma de racismo y discriminación.

El proceso reivindicativo y la apropiación positiva de la pertenencia a la colectividad afrodescendiente es uno de procesos sociales de mayor relevancia en el país y es el resultado de un proceso de movilización social que se inició en los años ochenta del siglo XX de la mano con el movimiento indígena que inició exigiendo su derecho a tener derechos, a su autorreconocimiento como pueblos diferenciados culturalmente y contra la desigualdad. Reconocer su presencia en la nación ha implicado deconstruir las narrativas de la conformación de la nación mexicana como mestiza negando la conformación pluricultural que le es connatural.

Por otro lado, es indudable reconocer que es el resultado de un proceso internacional de reivindicación y resarcimiento de la deuda histórica con los africanos y los afrodescendientes en las Naciones Unidas (ONU) con la aprobación Convenciones y acciones afirmativas en contra del racismo y la discriminación y las relativas específicamente para la población afrodescendiente, entre las que destacan la aprobación del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes, el cual comenzó el 1 de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2024 y la instalación del Foro Permanente sobre Afrodescendientes el pasado 2 de agosto de 2021, que tuvo su primera sesión del 5 al 8 de diciembre de 2022 en Ginebra, Suiza (resolución 75/314 y ONU, 2022).

La población afrodescendiente en México en el contexto del continente americano

Me gustaría iniciar señalando que la conquista de derechos y las luchas por la igualdad en la diferencia en el continente americano han discurredo por diferentes sendas y su impronta es diferencial atendiendo a la situación política de cada país, a la demográfica afrodescendiente y a su configuración socioterritorial. Por ejemplo en Estados Unidos la lucha de los afrodescendientes se ha nucleado en un movimiento contra la discriminación y la igualdad de derechos civiles, que ha sido fundamental y tiene una profundidad histórica que se remite a la construcción del propio Estado norteamericano. En términos demográficos de una población total de 324,556,000 personas, el 14% son considerados negros (46,919,000).

Destaca Brasil como el país latinoamericano con el mayor número de afrodescendientes, suman el 55.8% de la población total (Lino, 2020). Ahora bien, de acuerdo con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2020), solo un país ha logrado el pleno autorreconocimiento de la comunidad afrodescendientes y es Brasil. Ahí, los afrodescendientes han obtenido mayor apoyo, a través de un fondo de financiamiento para educación superior y algunas universidades públicas han creado cupos especiales para ellos, entre otras acciones. Estas políticas afirmativas son muy relevantes si consideramos su demografía de un poco más de 100 millones personas, con lo que se constituye como el país con más afrodescendientes fuera de África. Aunque habrá que reconocer que existen todavía enormes brechas en el acceso a derechos, de desigualdad económica y la discriminación siguen siendo relevantes en la vida social, política y económica de este país (Lino, 2020).

Ahora bien, de acuerdo con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2020), solo un país ha logrado el pleno autorreconocimiento

de la comunidad afrodescendiente, y es Brasil. Ahí esta ha obtenido mayor apoyo, a través de un fondo de financiamiento para educación superior y algunas universidades públicas han creado cupos especiales para ellos, entre otras acciones. Estas políticas afirmativas son muy relevantes si consideramos su demografía de cien millones personas, con lo que se constituye como el país con más afrodescendientes fuera de África. Aunque habrá que reconocer que existen todavía enormes brechas en el acceso a derechos; la desigualdad económica y la discriminación siguen siendo relevantes en la vida social, política y económica.

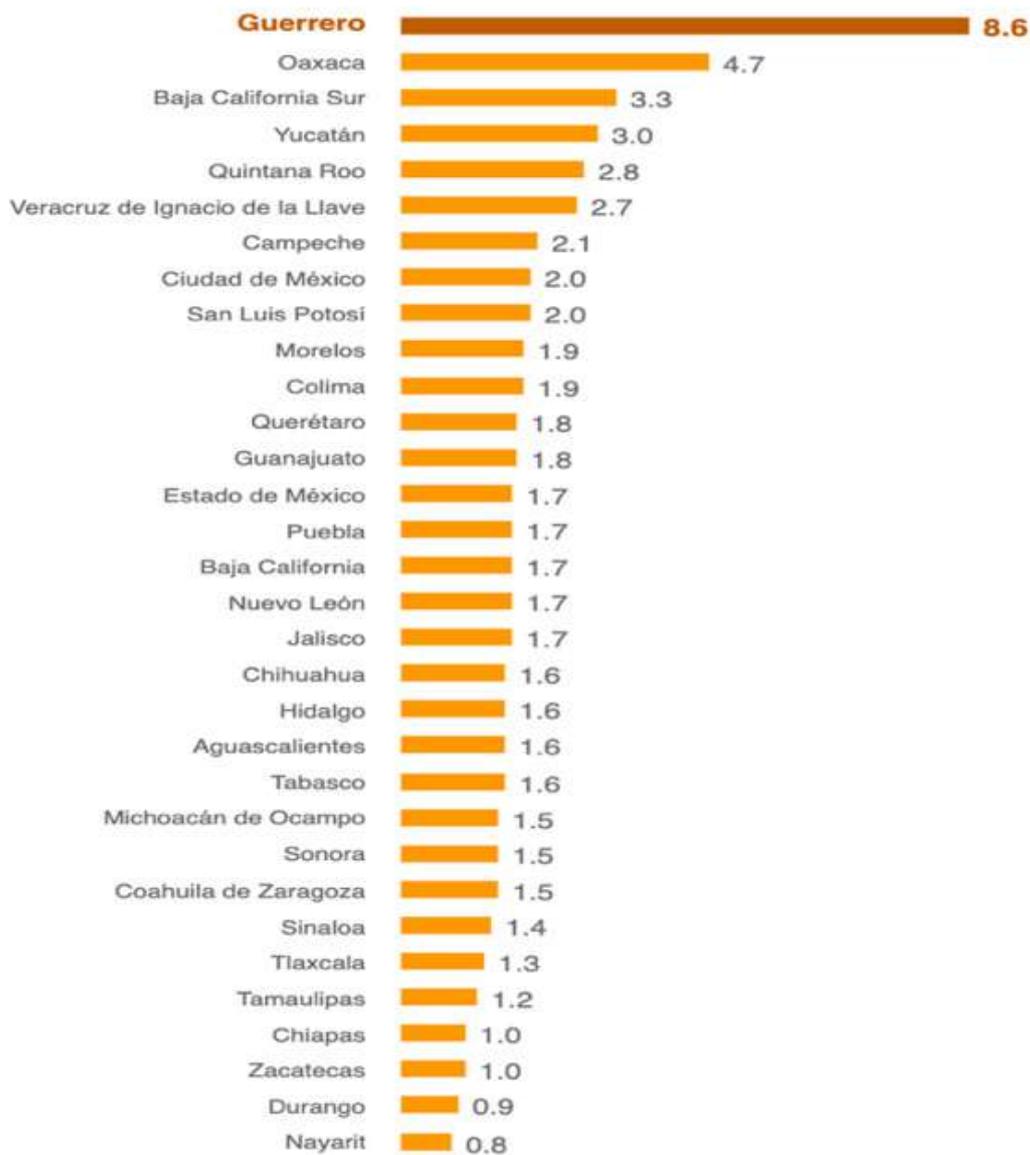
En el Caribe se localizan dos países con mayores demografías afrodescendientes, el primero es Haití en donde el 95% de su población en afrodescendiente, casi 11 millones de personas, mientras que en Cuba suman 35% (un poco más de 4 millones, de los 11 que constituyen la población total de la isla (CEPAL, 2020).² También cabe señalar Colombia al registrar 10% de población afrodescendiente, y es la cuna de movimientos de reivindicación muy importantes y de teóricas y activistas sobresalientes como Mara Viveros (2016) y Francia Márquez, actual vicepresidenta de Colombia.

En cuanto a la distribución demográfica de los 2,5 millones de afro-mexicanos se concentran en cinco estados de la república, los cuales podemos ver en la figura 1.

2 Existen aún enormes diferencias en cuanto a la demografía afrodescendiente, desentendiendo de las fuentes consultadas y los datos reportados por cada país del área, por ello resulta de vital importancia continuar con la demanda de generación e información confiable.

Figura 1. Porcentaje de población que se reconoce como afrodescendiente por entidad federativa en México (2020)

Gráfica 2
Población que se reconoce como afrodescendiente en México (2020)



Fuente: INEGI, 2020.

Ahora bien, en cuanto a la demografía afrodescendiente en América Latina no existe una cifra exacta, por ejemplo, la CEPAL afirma que más de 125 millones de personas se identifican como afrodescendientes. Esto significa que a pesar de representar 25% de la población total de la región, aún son invisibilizadas y viven discriminadas, particularmente las mujeres y niñas, esto de acuerdo con los datos emanados del diagnóstico sobre la situación de las mujeres afrodescendiente, presentados en una mesa de debate convocada por el movimiento de Mujeres Afromexicanas (MUAFRO), el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB) y el Centro de Colaboración Cívica-México (CCCM) (MUAFRO, 2021). Por su parte, la ONU calcula que en toda América Latina son 200 millones de afrodescendientes, es decir, un tercio de los habitantes. Pero es solo un cálculo, ya que los esfuerzos por documentar cuánta población existen en la región son más bien recientes. En México, por ejemplo, apenas en 2015 se incluyó una pregunta sobre este origen en la encuesta intercensal, levantada por el INEGI, cuya inclusión se logró gracias a la presión de ONG, las demandas de las y los afrodescendientes, así como para dar cumplimiento a la recomendación que se hiciera a México el Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación de Naciones Unidas (CEDAW) en el año de 2013 al INEGI para que incluyera en los conteos de población reactivos para la población afrodescendiente.³ Pues para el año 2013 solo tres países de América Latina no incluían en

3 En el año 2020 la CEPAL, en el documento *Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda. Desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020*, señala que el censo permite disponer de información para la medición de las desigualdades que experimentan diferentes grupos poblacionales, enfocándose en la posibilidad de qué y cómo medir en el contexto de las nuevas realidades sociales y de los avances tecnológicos, sugiriendo valorar para los censos de la ronda censal 2020 la inclusión de temáticas relacionadas con la familia, tecnologías de la información y la comunicación, ciudadanía, discapacidad, poblaciones afrodescendientes, movilidad cotidiana, entre otras. Véase pp. 13 y 14 del documento y el informe del INEGI. *Censo 2020. Marco Conceptual*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197520.pdf.

sus censos la autoadscripción afrodescendiente: México, Chile y Uruguay (Primer Foro Nacional Afromexicano, 2013).⁴

Atendiendo a las recomendaciones internacionales y la exigencia del propio movimiento de afrodescendientes, la invisibilidad de la población afromexicana comenzó a diluirse, al incorporar preguntas sobre la autoadscripción afrodescendiente en los censos de 2015 y 2020. Como resultado de esa incorporación en la encuesta intercensal de 2015 se reconocieron como afrodescendientes 1,2% de ciudadanos, más del doble de 0,45% que el gobierno mexicano había calculado anteriormente. Estos datos se actualizaron con el último Censo de Población y Vivienda de 2020, cuyos resultados señalan que, por lo menos 2% de la población mexicana se reconoce como afromexicana, afrodescendiente o negra y están asentados en prácticamente todos los estados de la república, pero los mayores poblamientos están en la Costa Chica del Estado de Guerrero y Oaxaca (López, 2018). Para Hoffmann (2006 y 2010), las categorías de moreno o negro son las más frecuentes en esa región, aunque en la medida se ha ido ampliando el activismo del propio movimiento afro, el término que empieza a tener presencia es el de afromexicanos(a), que alude una categoría jurídica, es decir, se utiliza en las instituciones y en las legislaciones para hablar de sujetos de derecho. Con este término que les han reconocido en las constituciones estatales y en la federal.

Se trata de una cifra medianamente representativa, porque se ha señalado en diversos foros, que existe un significativo subregistro. Por ejemplo,

- 4 Algunos antecedentes de iniciativa de ley para el reconocimiento constitucional de los pueblos afromexicanos fueron en la constitución federal, fue que en el año de 1998 en la Constitución del estado de Oaxaca se reconoció a las “comunidades afromexicanas”, en su artículo 16; mientras que en la constitución del estado de Guerrero fue en el año 2018. De acuerdo con Serna (2006), en el año 2004 se presentó la primera iniciativa de ley para reconocer a los afromexicanos; un año después, en 2005, siendo diputado Ángel Aguirre (exgobernador de Guerrero), presentó una nueva iniciativa que fue nuevamente rechazada. Fue hasta el 9 de agosto de 2019 que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la Reforma al artículo 2º constitucional reconociendo derechos a los afromexicanos (véase https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/116796#:~:text=El%209%20de%20agosto%20de,pluricultural%20de%20la%20Naci%C3%B3n%20mexicana).

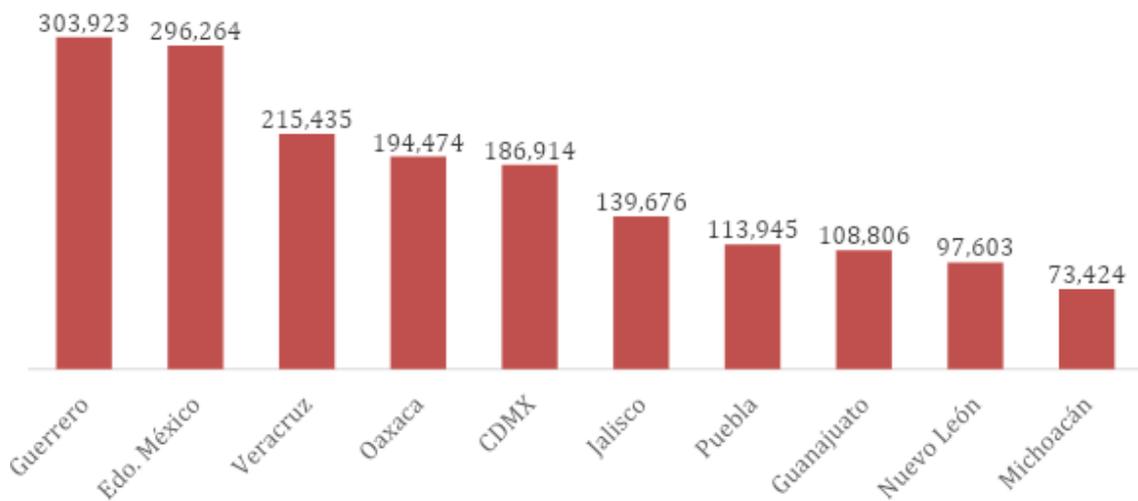
en algunas comunidades de Guerrero en donde la población es mayoritariamente de origen afro, pude constatar que algunas mujeres afirmaron que, durante el levantamiento del censo, o no pasaron a realizar la encuesta a sus hogares, o no les preguntaron sobre su autoadscripción, pero aún con estos inconvenientes, los datos arrojados por el censo de 2020 son los más actualizados en cuanto al recuento de este sector de la población.

El subregistro no es un problema menor, en tanto que los datos emanados del censo son los insumos para la creación de políticas públicas, programas de gobierno y son muy importantes para el establecimiento de cuotas afirmativas en materia de representación política, es decir, para acceder a una curul en el Congreso de la Unión, en los Congresos Locales y para el nombramiento o elección de autoridades en los municipios. También son relevantes en la construcción de una cultura que reconozca la diversidad como parte de la nación mexicana, es un acto además de justicia social e histórica.

Ahora bien, si nos remitimos al número de personas afrodescendientes por entidad, la lectura cambia significativamente, pues si bien Guerrero se continúa manteniendo como la entidad con mayor número de afro-mexicanos(as) tanto en términos absolutos como relativos, es decir, en relación con la población total de la entidad. Sin embargo, como podemos ver en la figura 2, que en términos absolutos la segunda entidad con población afrodescendiente es el Estado de México con un poco más de 296 mil afrodescendientes; en tercer lugar Veracruz, con 215 mil, en cuarto lugar se coloca Oaxaca con 194 mil afrodescendientes, y en quinto lugar la Ciudad de México con 186 mil. Los datos nos muestran claramente que la población afrodescendiente en el estado de México es muy semejante a la de Guerrero, pero se encuentran dispersos en su geografía y constituyen una minoría invisible al constituir 1,7% de la población total, por lo que no habían sido reconocidos en la legislación local hasta hace pocos meses (marzo de 2023). Lo mismo sucede en la Ciudad de México, que si bien en términos absolutos la población afrodescendiente es considerable

(186 mil), en el universo de los más de nueve millones de ciudadanos, son una minoría poco visible que asciende a 2%, condición que se repite en otras entidades (figura 2). Otra lectura pertinente es la relativa a las demografías territoriales afroamericanas, es decir su concentración en comunidades, pueblos y municipios, con esta mirada podemos ver claramente que los lugares en donde las demografías afroamericanas se concentran en territorios originarios o ancestrales se corresponden con los lugares de mayor organización y reivindicación de sus derechos que como pueblos diferenciados que se corresponde, a su vez, con ciertas regiones de los estados de Guerrero, Oaxaca y Veracruz.

Figura 2
Población afroamericana en 10 entidades de mayor población 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2020.

De acuerdo con los datos disponibles podemos observar que la población afrodescendiente en la primera minoría cultural del continente americano, suma entre 125 y 200 millones de personas distribuidas ampliamente en los distintos países, aunque solo en algunos existen asentamientos ancestrales identificables, lo que pudiera ser una circunstancia que dificultó su organización y se priorizó una agenda por el acceso igualitario a sus derechos ciudadanos. A diferencia de la población indígenas que suman

alrededor de 50 millones, y que son la población originaria del continente y preservan asentamientos en sus territorios originarios, comparten una lucha contra todo tipo de racismo, discriminación y desigualdad por motivos de raza, etnia y clase social. Otro de los paralelismos es la conformación de liderazgos vigorosos en donde académicas(os) y activistas han tenido un rol importante en sus procesos reivindicativos, destacan en ambos casos la presencia de las mujeres, quienes han aportado reflexiones e interpretación desde su pertenencia étnica y de género. Visibilizar y comprender las demografías y las territorialidades afrodescendientes en México y el continente en su conjunto nos permiten entender las particularidades de su agenda política y sus conquistas. Por ejemplo, en México el reconocimiento de municipios como afromexicanos, considerados así por tener 40% o más de población afrodescendiente, ha sido de enorme importancia para garantizar la elección de autoridades afromexicanas y legislar su derecho a la reproducción de sus expresiones político-culturales. En Guerrero actualmente son reconocidos con esta composición cinco municipios: Cuajinicuilapan, Copala, Florencio Villareal, Marquelia y Juchitán, mientras que en Oaxaca se reconocieron diez municipios con esta categoría: Mártires de Tacubaya, San José Estancia Grande, San José Estancia Grande, San Juan Bautista Lo de Soto, Villa de Tututepec, Santa María Cortijo, Santiago Llano Grande, Santiago Pinotepa Nacional, Santiago Tapextla, Santo Domingo Armenta y Valerio Trujano (Secretaría de Bienestar, s/f). Por ello la primera batalla ha sido y seguirá siendo por el reconocimiento de su presencia pues ha decantado en una lucha por sus derechos político-electorales, la igualdad de género y la defensa de sus territorialidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEPAL. (2020). *Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina. Retos para la inclusión*. ONU-CEPAL-UNFPA.
- Decreto 133 emitido por la LXI Legislatura del Estado de México, Decreto Se adiciona un sexto párrafo al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/marzo/mar102/mar102f.pdf>
- Constitución política de la Ciudad de México. https://www.infocdmx.org.mx/documentospdf/constitucion_cdmx/Constitucion_%20Politica_CDMX.pdf.
- Diario Oficial de la Federación* (DOF) Reforma al artículo 2º constitucional reconociendo derechos a los afromexicanos. https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/116796#:~:text=El%209%20de%20agosto%20de,pluricultural%20de%20la%20Naci%C3%B3n%20mexicana.
- El País* (2009). *Brasilyano es un país de blancos. “Los negros y mulatos brasileños son mayoría, con un 49,6% –Esta población, sin embargo, continúa discriminada”, 20 de abril*. https://elpais.com/internacional/2009/04/21/actualidad/1240264801_850215.html#:~:text=Los%20negros%20y%20mulatos%20brasile%C3%B1os,poblaci%C3%B3n%2C%20sin%20embargo%2C%20contin%C3%BAa%20discriminada&text=Brasil%20ha%20dejado%20de%20ser,El%20resto%20son%20principalmente%20ind%C3%ADgenas.
- Estado de México (2023). Decreto 133 emitido por la LXI Legislatura del Estado de México. <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/marzo/mar102/mar102f.pdf>.
- Hoffmann, Odile. (2006). Negros y afromestizos en México: viejas y nuevas lecturas de un mundo olvidado. *Revista Mexicana de Sociología*, (68/1), pp. 103-135. <https://core.ac.uk/download/pdf/47110172.pdf>.
- Hoffmann, Odile. (coord.). (2010). *Política e identidad: Afrodescendientes en México y América Central*. Instituto Nacional de Antropología e Historia: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Sobre América Latina y El Caribe, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Institut de Recherche pour le Développement.
- Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Oaxaca. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Indigenas/Otras-Normas/Estatal/Oaxaca/Ley_DPCIAE_Oax.pdf.
- Ley número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, del Estado de Guerrero. <https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/PO-53-ALC-I-05-JUL-2022.pdf>.
- Lino Gomes, Nilma (2020). A questão racial e o novo coronavírus no Brasil, Boletín del

Grupo de Trabajo Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas. La pandemia racializada Debates desde la afroepistemología (III). CLACSO, Argentina.

López Chávez, Nicte-Ha. (2018). La movilización etnopolítica afromexicana de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca: logros, limitaciones y desafíos. *Perfiles Latinoamericanos*, 26 (52). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532018000200008&lng=es&nrm=iso.

Martínez Mancilla, Brenda. (2002). *Legislación y derechos colectivos en Honduras: el caso de Cusuna, una comunidad garífuna*. Tesis de grado, ENAH.

Mujeres Afromexicanas (MUAFRO) (2021) *Relatoría de la Mesa de diálogo: Mujeres afrodescendientes en América Latina*, 26 de mayo y 2 de junio 2021. <https://dialogosfeministas.ilsb.org.mx/mujeres-afrodescendientes-en-america-latina/>.

ONU (2001) Programa de Acción de Durban. <https://www.un.org/es/conferences/racism/durban2001>.

ONU (2021). Resolución 75/314 de la Asamblea General. Mandato del Foro Permanente de Afrodescendiente. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UN-DOC/GEN/N21/214/01/PDF/N2121401.pdf?OpenElement>.

Sanders Vázquez, Nadia. (2020). Afromexicanas: del reconocimiento al orgullo de la autorrepresentación. Ichan Tecolotl-CIESAS. <https://ichan.ciesas.edu.mx/afromexicanas-del-reconocimiento-al-orgullo-de-la-> <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603> autorrepresentacion/.

Secretaría de Bienestar (s/f). Municipio cuya población afromexicana representa al menos el 40 por ciento del total de su población. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/604470/Cat_logo_de_Municipios_Afrodescendientes.pdf.

Serna, Jesús María. (2006). Cultura e identidad de los pueblos afroamericanos. *Cuadernos Americanos*, (118). <https://es.scribd.com/document/332629954/Serna-Jesus-Cultura-e-Identidad-de-Los-Pueblos-Afroamericanos>.

Velázquez, María Elisa e Iturralde, Gabriela. (2020). *Afromexicanas, trayectorias, derechos y participación política*. Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Viveros Vigoya, Mara. (2016). La interseccionalidad. Una aproximación situada a la dominación. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>.

Valladares, Laura. (en prensa). *Tres décadas de activismo político de las mujeres indígenas y afrodescendientes en México*.





“Lo pide el Estado, hay que capturarlo”

Incorporación de la variable “afromexicana/o/e” en los registros de salud en México

Lina Rosa Berrio*

Una de cada cuatro personas latinoamericanas y caribeñas somos afrodescendientes. De los 640 millones de habitantes en América Latina y el Caribe, 134 millones nos consideramos afrodescendientes, lo que equivale a 21% del total de la región, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) (2020).

La visibilidad estadística de las y los afrodescendientes ha sido una demanda central del movimiento y los logros en esta materia obedecen a una fuerte incidencia colectiva, así como el impulso de esta agenda desde espacios multilaterales de producción de datos regionales, entre ellos la Comisión Económica para América Latina que ha elaborado diversos materiales en relación al tema (CEPAL, 2017; 2021). Dichos informes

- * Doctora en Antropología. Profesora investigadora del CIESAS Pacífico Sur. Investiga y es autora de temas de salud sexual y reproductiva, género, mujeres indígenas, afrodescendencias y políticas públicas en salud. Ha integrado organizaciones de la sociedad civil desde las que ha acompañado procesos organizativos de mujeres indígenas por más de quince años. Coordina proyectos sobre salud reproductiva. Integra el Comité Promotor por una Maternidad Segura en México y el Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas.

evidencian las desigualdades estructurales enfrentadas por la población afrolatinoamericana, así como la articulación entre el racismo y las brechas en los indicadores de bienestar respecto al resto de la población.

Diecisiete de veinte países regionales incluyen la autoidentificación racial para la población afrodescendiente, muchos desde hace varios años y algunos como México, solo hasta la ronda censal de 2020. Sin embargo, la incorporación de la variable afrodescendiente en los registros estadísticos se va reduciendo a medida que nos acercamos a otras fuentes como las encuestas de demografía y salud (donde solo diez países de veinte la incluyen); las encuestas de hogares donde lo hacen seis de veinte y los registros de estadísticas vitales (nacimientos y defunciones) con siete de los veinte (CEPAL/UNFPA, 2020).

Esta ausencia de datos desagregados a nivel nacional y subnacional dificulta la comprensión de las condiciones de salud que viven las mujeres, hombres, juventudes e infancias afrodescendientes. La pandemia de la COVID-19 puso de manifiesto las afectaciones diferenciadas del virus y la mayor letalidad del mismo entre personas afrodescendiente. Trabajos sobre este tema como los de CEPAL (2021) o Rangel (2023) presentan evidencias que nos permiten comprender lo que Rosa Campoalegre (2020) ha llamado “la pandemia racializada y feminizada”, uno de cuyos resultados es un aumento en las brechas de desigualdad en materia de salud, pobreza y bienestar para las y los afrodescendientes.

Asumo la visibilidad estadística de la población afro como parte de una discusión más amplia sobre las formas de racismo estructural e institucional que han definido históricamente las relaciones de las naciones latinoamericanas y caribeñas, con sus poblaciones afrodescendientes. Me centro en comprender como la invisibilidad estadística hace parte del racismo institucional y a su vez es reflejo de un racismo estructural en las sociedades, sin el cual no es posible que existan los otros dos. Hago énfasis en las condiciones de salud reproductiva de las mujeres afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca.

Llegando tarde a las rondas intercensales. La producción de dato estadístico sobre poblaciones afrodescendientes en México

Este análisis tiene como premisa que el racismo en México es indisociable del clasismo y hay múltiples expresiones del mismo pero su mayor polo de diferenciación y rechazo es el racismo antinegro como propone Mónica Moreno (2022), quien argumenta que este “mantiene estable la narrativa mestiza de no hablar de lo racial, mientras que sostiene la facilidad para notar lo racial a través del color de piel” (88), situación que resulta evidente al invisibilizar la presencia de lo afrodescendiente en México, y al mismo tiempo en las interacciones cotidianas naturalizar situaciones de racismo y prejuicio, basadas en el fenotipo.

Retomo a Silvio Almeida (2021), quien realiza una aproximación a tres formas de racismo: el individual, el institucional y el estructural, para evidenciar los diferentes niveles analíticos y de acción que el mismo implica, manifestando que “el racismo como proceso histórico y político crea las condiciones para que directa o indirectamente, grupos racialmente identificados, sean discriminados de forma sistemática.” (51).

Coincido con su propuesta y me interesa entonces subrayar que la pregunta por la producción de dato estadístico excede un ejercicio meramente técnico para convertirse en un campo de disputa de sentidos en torno al racismo en América Latina y el Caribe, específicamente el racismo institucional en las instancias de salud, el cual es posibilitado por el racismo estructural imperante en México, que convierte en natural la homogenización de la sociedad de tal suerte que no es necesario nombrarse porque aparentemente todos somos iguales. O que reconoce la alteridad exclusivamente asociado a lo indígena y por tanto es la única categoría de diferenciación étnico-racial existente en los registros en salud hasta hace un año.

Por primera vez en la historia moderna de México el Censo Nacional de Población (2020) indagó sobre autoadscripción de personas de origen afrodescendiente. Previamente se habían realizado la Encuesta Intercensal en 2015 (INEGI, 2017) y la Consulta para la identificación de las Comunidades Afrodescendientes en México, promovida desde la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Garay, 2012). Tales consultas fueron relevantes para comprender mejor desde una perspectiva demográfica la presencia de la población afromexicana y también para preparar el camino hacia la inclusión de la variable en el Censo 2020.

Más de dos millones y medio de personas entrevistadas en el Censo (2 576,213) respondieron afirmativamente a la pregunta formulada respecto a si se consideraban a sí mismos como “afromexicano, negro o afrodescendiente”. Los resultados muestran un número mucho más alto de lo que hasta ese momento se estimaba, incluso considerando los datos de la Encuesta Intercensal de 2015. Guerrero, Oaxaca y Veracruz son los estados donde se ubica el porcentaje más alto de afromexicanos, la mayoría ubicados en la región conocida como Costa Chica de los dos primeros. Sin embargo, para un panorama más completo es importante mencionar que destacan por los altos números, el Estado de México y la zona conurbada de la Ciudad de México, aunque porcentualmente sea menos significativo.¹

¹ El Censo no indaga por la población en situación de movilidad, pero un tercer grupo a considerar en el análisis sobre las presencias afrodescendientes en el país es la creciente cantidad de personas que se encuentran en condiciones de tránsito por México, muchas veces durante meses o años debido a los cambios en la legislación migratoria para solicitud de asilo en los Estados Unidos.

Mapa 1. Porcentaje de población afromexicana por entidad federativa, México 2020



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Mapa tomado de: <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/afromexicanos.aspx?tema=P>.

Como se mencionó previamente, los datos estadísticos en el siglo XX no incluían otra autoadscripción étnica más allá de la indígena, entendida en algunas fuentes de información como hablante de lengua indígena, en otras definida por la autoadscripción “se considera indígena”. Un análisis más detallado de las bases desagregadas por etnicidad se puede consultar en Muños *et al.* (2020).

Esta situación también complejizó conocer con precisión la situación de la población afromexicana en el contexto de la pandemia de la COVID-19, pues las bases de datos de acceso abierto de la Secretaría de Salud sobre contagios y fallecimientos por el virus permitieron conocer el desarrollo de la pandemia, pero sobre identificación étnica incluyen exclusivamente población indígena. Por ello, no sabemos de manera específica cómo la pandemia se presentó entre afrodescendientes ni los datos precisos de

contagios, mortalidad ni letalidad,² aunque algunas investigaciones cualitativas han mostrado sus efectos en la vida cotidiana y la salud de las personas (Avendaño, 2020; Berrio *et al*, 2021).

La pregunta por la inclusión de la variable afrodescendiente en los registros administrativos en salud en México se inscribe en el debate sobre visibilidad estadística de la población afrodescendiente y las demandas planteadas por el movimiento a nivel global, consignadas tanto en la Declaración de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en Durban (ONU, 2001), como en los compromisos del Decenio Internacional Afrodescendiente próximo a terminar (2015-2024) y en otras declaraciones internacionales.³ Producir datos en salud es un derecho básico y un compromiso del país, no solo respecto a los instrumentos internacionales que ha firmado sino también de cara a la Reforma constitucional de 2019, que por primera vez reconoce la población afromexicana y otorga derechos similares a los de los pueblos indígenas. Es vital contar con información específica que permita la toma de decisiones para eliminar brechas de desigualdad.

En esta línea presento algunos resultados de una investigación antropológica en curso sobre condiciones de salud reproductiva de las mujeres afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca. Esta incluye una indagación sobre la inclusión de las variables étnico-raciales, particularmente “afromexicana/o/e”, en los datos estadísticos producidos en México, y de manera específica en los registros administrativos en salud, con personal de los servicios estatales de salud de Guerrero y Oaxaca, tanto a nivel jurisdiccional como de médicos o enfermeras adscritos al primer

- 2 Mortalidad se refiere al número total de personas fallecidas; letalidad a cuánta de las diagnosticadas fallecieron, es decir, la probabilidad de fallecer por una causa. Aunque la mortalidad en indígenas, por ejemplo, fue menor, la letalidad es el doble; es decir, de todas las personas diagnosticadas, este grupo tenía el doble de probabilidad de morir.
- 3 Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (2013), Declaración y Plan de Acción del Decenio Afrodescendiente (2016) y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2018).

y segundo nivel de atención. Las entrevistas fueron realizadas durante el año 2022 en cinco centros de salud, ubicadas en municipios mayoritariamente afromexicanos, un hospital regional, un hospital básico y dos jurisdicciones sanitarias en la Costa Chica.

La construcción de la política pública y la inclusión de la variable afromexicano/a/e en los registros administrativos en salud

La Reforma Constitucional aprobada en 2019, luego de muchos años de exigencia al respecto, implica una serie de obligaciones para el Estado mexicano en relación con la adecuación de programas, políticas y acción institucional. Germán Vásquez Sandrín (2020) analiza las políticas públicas específicamente dirigidas hacia esta población en función de identificar cuáles responden a los compromisos establecidos en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. El autor revisó 18 programas federales (17 sectoriales y el Programa Institucional del Instituto Nacional para los Pueblos indígenas -INPI-, 2020-2024). Esos 18 planes contienen 195 medidas dirigidas a la población afromexicana, pero llama la atención que el grueso de las mismas (93 acciones y 24 estrategias) se concentran en el INPI que tiene 63% del total diseñadas, seguido del Programa Sectorial de Bienestar con 21 y en tercer lugar Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con siete.

Hay siete programas sectoriales que no tienen ninguna acción, entre esos el de salud que solo tiene una estrategia. Los programas sin ninguna acción corresponden a las secretarías de Trabajo, Agricultura, Función Pública, Comunicaciones y Transporte, Defensa Nacional y Marina; esto nos permite visualizar qué instancias definitivamente no observan a esta población ni tienen una perspectiva de inclusión pese a la reforma constitucional y a lo planteado por el actual gobierno federal.

En el caso de la Secretaría de Salud (2020) es importante señalar por un lado que solo hay una estrategia definida y, por el otro, el modo en el cual

se concibe a las personas afromexicanas es como población vulnerable cuyos derechos deben ser salvaguardados junto a los de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, comunidad LGTTIQA+ y comunidades indígenas.

Vásquez Sandrín (2020) plantea que:

en lo que toca a las acciones de salud de las personas afrodescendientes, en particular la salud sexual y la salud reproductiva de las niñas, adolescentes y mujeres afrodescendientes, aún no existen estudios o registros de acciones en salud de los afromexicanos, menos sobre la salud sexual y reproductiva de sus niñas, adolescentes y mujeres. (218)

Su conclusión es contundente respecto a la poca inclusión de acciones específicas en salud para la población afromexicana. Si el diseño de dichas acciones implica contar con información epidemiológica actualizada, resulta pertinente preguntarse cómo se produce el dato en salud desde las unidades de salud y cómo este es capturado y procesado. En este sentido, realicé entrevistas con el personal de salud local, algunos de cuyos fragmentos analizo en el siguiente apartado.

Era octubre de 2021 y me encontraba realizando trabajo de campo en los municipios de la Costa Chica de Oaxaca. Eran varios los centros de salud que había recorrido indagando sobre la existencia de variables étnico-raciales y la respuesta siempre era la misma: “no tenemos ningún dato diferenciado, aquí todos somos iguales, se captura parejo”. Algunos señalaban: “nosotros sabemos quiénes son los morenos porque los vemos o según de qué comunidad vienen, pero no, no les preguntamos cómo se consideran y tampoco hay donde escribirlo en el formato”.

Esa tarde, sin embargo, la respuesta sorprendentemente sería otra: Sí, lo estamos empezando a capturar porque como la senadora Susana Harp ha insistido tanto en esto de la reforma constitucional pues ahora lo tenemos que empezar a capturar. No sé si todo el país, pero al menos aquí en Oaxaca, o en la jurisdicción sí lo estamos empezando a capturar

(refiriéndose a la Jurisdicción Sanitaria 04, costa a la cual está adscrito y la que tiene a su cargo los municipios afromexicanos). No te voy a decir que en todos (los registros), pero sí, en algunos de ellos lo estamos empezando a hacer. Desconozco si en todo el país o si Oaxaca es el primero, pero yo sé que sí lo estamos empezando a hacer”. (Médico varón directivo jurisdiccional, Oaxaca. Diario de campo, octubre de 2021, Puerto Escondido).

Esa fue la primera vez que escuché a un funcionario de salud decirme que estaban capturando la variable afromexicana. Me insistieron en que al menos en los registros de consulta de primera vez, ya se estaba incluyendo. Sin embargo, en los datos disponibles en las bases públicas e información en salud provenientes de la Dirección General de Información en Salud, de la Secretaría de Salud de México, no encontraba ninguna base que diera cuenta de ello. En 2022 inicié de nuevo mi ronda de visitas y entrevistas a personal de salud de las unidades de primer nivel y con el personal directivo regional de Guerrero y Oaxaca. Esta vez me sorprendió que, en varios centros de salud, personal de enfermería o médico, respondieron afirmativamente a mi pregunta sobre la captura de la variable afrodescendiente.

En octubre de ese mismo año, en una entrevista realizada al funcionario responsable de estadística del hospital⁴ de un municipio con alto porcentaje de población afromexicana en Guerrero, me respondió de un modo muy contundente cuando le pregunté qué opinaba de incluir la variable afrodescendiente en los registros administrativos en salud:

Es más chamba [más trabajo], más chamba para los médicos porque ellos son los que capturan, médicos enfermeras, pero yo creo que ya está en el formato que si es indígena o afro entonces en automático cuando usted tiene un paciente le tiene que marcar ahí. (Varón, Personal adscrito a la Secretaría de Salud de Guerrero, octubre 22 de 2022).

4 Omito el lugar para respetar la identidad del entrevistado.

Al preguntarle su opinión respecto a la utilidad que pare el sector salud tiene capturar las variables diferenciadas, ésta fue su respuesta:

Pues como lo pide el estado [se refiere a las autoridades de salud estatales] así tiene que ser pero no le veo yo sentido, son muchas variables... aquí en automático si le pone la CURP⁵ sale todo sin necesidad de andarle poniendo todo eso, que si afro, que si tiene razón social, si tiene seguro popular, todo eso se lo saca. Entonces es como doble chamba, pero bueno lo pide el estado, lo pide jurisdicción, se tiene que hacer. (IDEM)

Esta frase expresada por el funcionario resume el sentir de varios de los médicos y enfermeras entrevistadas: no entendemos por qué hay que hacerlo, es más trabajo, hay otros mecanismos para saber la información de las personas (en este caso se refiere a la CURP), pero al final hacemos lo que nos digan que toca hacer. Desde un análisis de la antropología del estado, resulta importante comprender como se configuran las decisiones institucionales respecto a los diferentes campos de acción estatal, en este caso el de la salud. ¿Cuáles son las comprensiones y traducciones que se hacen de los documentos jurídicos, normativos, y constitucionales? ¿En qué políticas y acciones ello se traduce, de qué manera se materializa y cómo es interpretado y ejecutado por los funcionarios en campo y por la propia población?

Al indagar con uno de los médicos entrevistados qué se necesitaría para incluir la variable a nivel nacional o estatal, respondió:

Puedes hacerlo, pero sería irrelevante porque nadie lo revisa. Quizás darle un giro más formal a los programas que se necesitan en los servicios de salud. A nosotros sí nos va a servir porque tenemos mucha gente afro. A nivel nacional no sé... Quizás la manera de resolverlo o de irlo metiendo sería llevarlo a nivel regional a nivel de la jurisdicción o del estado, cambiarlo en los formatos conocer cuáles son las ventajas de tener esta información y también pues que la gente afro lo pida no sé cuántos

5 Clave Única de Registro de Población.

son profesionales, cuántos se enferman de esto...sí sería una buena pista de indagación en salud. (Médico varón, centro de salud, Rio Grande, Oaxaca).

La intuición del médico respecto a la irrelevancia de incluirlo o la poca utilidad que tendría a nivel nacional, es un atisbo del orden naturalizado, de una aproximación epidemiológica que no considera la importancia de la cuestión racial, tanto en los padecimientos como en las desigualdades, tema frente al cual hay un amplio debate a nivel internacional. Un reciente número de la revista *The Lancet* (2022) sobre racismo, xenofobia y discriminación, da cuenta de las complejidades de ese debate y de su importancia para la salud global. Del mismo modo, su propia afirmación respecto a la utilidad para ellos en la región y la necesidad de abrir un diálogo sobre este tema entre el personal de salud y la propia población, nos da pistas sobre las rutas a seguir en este camino: incorporar la variable afroamericano/a, ampliar los registros en los cuales se captura, pero, sobre todo, utilizarlos para la toma de decisiones en salud.

Desde 2022 la Dirección General de Información en Salud, formalizó una serie de cambios en algunos formatos de registros de atención en salud y se incorporó la variable “afroamericano/a/” en los siguientes tres formatos:⁶

- Consulta por primera vez (afroamericanos /afroamericanas atendido/as)
- Planificación familiar (usuarios activos afroamericanos desagregado para cada uno de los métodos)
- Control del embarazo (embarazadas afroamericanas en control)

6 Hasta el momento solo se incluyó en tres de los 65 registros administrativos en salud utilizados. Evidentemente no es posible incluirla en todos, pues varios se refieren a detecciones de enfermedades y vacunación de animales, pero llama la atención la selección de solo tres registros.

Una de las conclusiones que emergen de las entrevistas en las dos regiones es que la incorporación de la variable ha sido definida por la Federación, es decir por la Secretaría de Salud, pero el personal de base o directivo regional no sabe a qué razones obedece el cambio. Varios testimonios mencionaron que simplemente apareció y por lo tanto lo deben capturar en las unidades y a nivel jurisdiccional y estatal analizarlo.

E: ¿Quién define qué entra en los formatos? ¿Es una atribución del estado o es de la Federación?

PS: De la Federación. Son ellos quienes mueven la plataforma y cuando nos damos cuenta ya hay una nueva variable.

E: ¿Pero no hubo una información específica?

PS: No, y tampoco hubo una propuesta “oye quiero que agregues esto”, no; apareció en inicios de año y por defecto, lo empezamos a preguntar. Todas las unidades lo deben de capturar; algunas más, algunas menos y algunas no. Pero es una obligación que tenemos como personal de salud. (Entrevista médica mujer, directiva jurisdiccional Guerrero, octubre de 2022).

A la pregunta sobre la capacitación en el llenado de los formatos, las respuestas en general mencionaron que no la hubo. El responsable de estadísticas en uno de los hospitales señaló lo siguiente al indagar si le dieron capacitación o indicaciones respecto al llenado de este formato:

No, simplemente lo mandaron. De inicio si se capacitó en el llenado de la hoja diaria, pero por ejemplo en el de PF nomás llegó el apartado una vez. Cada responsable del formato [en cada unidad de salud] lo llena y ya, más o menos según las indicaciones del formato que le den, se va llenando y así vamos aprendiendo, pero no es que hayamos tenido una capacitación del llenado. (Varón, personal adscrito a la Secretaría de Salud de Guerrero, octubre 22 de 2022).

Solo una enfermera de Oaxaca reportó que, a inicios de 2022, un funcionario regional los juntó y explicó al respecto.

Sí, la capacitación la dio un licenciado que está aquí en Pinotepa que es de apoyo administrativo y él nos dio la capacitación, el de apoyo administrativo zonal. Sí y también con el supervisor médico. Nos juntaron a todo el personal médico y de enfermería de la zona porque iban a cambiar las plataformas. Cada uno de nosotros, como damos atención de enfermería o consulta de enfermería a cada quien nos llega una clave para poder entrar a las plataformas y por eso nos dieron esa capacitación y ahí entró lo que es la atención a la población afroamericana. (Enfermera, mujer, centro de salud de primer nivel, comunidad y municipio afro, Oaxaca).

Otro punto de tensión debido a la distancia entre las categorías oficiales políticamente correctas (afroamericano/afrodescendiente en su caso) y los etnónimos utilizados por las personas en la región, es cómo nombrar(se) y quién clasifica. Al indagar con el personal de salud si ellos preguntan a la población su autoidentificación para llenar el formato, las respuestas dejaban ver la incomodidad o el desconcierto con la pregunta, así como las estrategias utilizadas para responderla. En varios casos, obviando la pregunta, en otros marcando sin preguntarle a las personas, o infiriéndolo por marcadores fenotípicos o lugar de procedencia.

No se lo pregunto porque yo pienso que lo van a considerar como discriminatorio. Tienes muchas de Juquila que llegan aquí que son de la zona chatina pero cuando uno les pregunta si son indígenas les da pena, nosotros las consideramos como pacientes no las clasificamos como afro. (Médico varón centro de salud primer nivel, Rio Grande, Oaxaca).

E: ¿No se captura de manera diferenciada?

DRH: No, siento que no habría por qué. (Médico varón, directivo hospital regional, Oaxaca).

L: ¿Cómo lo llena, ustedes le preguntan a la gente o ustedes lo llenan?

Enfermera: Nosotros lo llenamos porque al momento de verlas, si es morenita y chinita es afro. Si es lacia y uno le ve los rasgos, pues es indígena. Ya no le preguntamos, ya lo sabemos bien. (Enfermera mujer, centro de salud, Pinotepa, Oaxaca).

Las personas no se consideran afro o tal vez nosotros no lo preguntamos sí yo le digo a alguien usted es afromexicano la persona me responde: “no, yo soy de Chacahua”, no todos somos indios, no estamos revueltos entonces ¿en qué te vas a basar? ¿Cómo vas a clasificar? A mucha gente no le puedes preguntar eso. (Médico varón centro de salud primer nivel, Rio Grande, Oaxaca).

También hubo quienes manifestaron que se respeta la autoidentificación de las personas. Estas tensiones, incomodidades, asuntos no resueltos respecto al nombrar, nombrarse y ser nombrado, tienen además implicaciones concretas en el tipo de información que se producirá. Si no se pregunta a las personas, se infiere o se obvia, seguramente tendremos una información que subregistra intervenciones. Si las personas no se sienten identificadas en las categorías establecidas desde el Estado, tampoco lo expresarán así al ser preguntados.

Los datos presentados invitan a una reflexión sobre las distancias entre la dimensión normativa, el diseño de la política pública, su ejecución, apropiación por parte del personal y de la población, así como el uso posterior de la información. La CEPAL viene llamando a la inclusión de variables étnicamente diferenciadas en salud desde hace al menos una década; los formatos oficiales fueron subidos a la página oficial de la Secretaría de Salud apenas en diciembre de 2022 pero ya se venía capturando todo el año. Son múltiples temporalidades y procesos ocurriendo en paralelo, distancias importantes entre lo que ocurre en el nivel federal y lo que el personal de salud local sabe.

Desde instancias internacionales se promueve la producción de datos diferenciados como un elemento útil para políticas antirracistas pero el antirracismo no está en las prioridades de las instituciones mexicanas. De este modo su implementación se puede convertir en un juego de indicaciones sin claridad de su importancia, algo que se debe cumplir “porque lo pide el Estado”, entendiendo al Estado como esa complejidad de niveles y actores que lo conforman. Este campo de indagación etnográfica es

una ventana para asomarnos a las fragmentaciones de la acción estatal e indagar lo que sucede en los márgenes del estado (Das *et al.*, 2008), en los territorios de la Costa Chica tradicionalmente ubicados en esos márgenes; una posibilidad de seguir indagando las complejas formas del racismo institucional, los borramientos y las exclusiones.

Conclusiones

Los testimonios presentados son una pequeña ventana etnográfica a la implementación de una política pública en curso. Sin duda es relevante la incorporación de variables que permitan contar con información desagregada sobre los motivos de consulta de primer nivel, por parte de la población afroamericana. Al mismo tiempo esto es un proceso con múltiples desafíos, ambigüedades y niveles de discrecionalidad en su captura por parte del personal de salud quien en la mayoría de los casos asigna la categoría a partir de criterios fenotípicos.

Algunas preguntas emergen: ¿por qué se escogieron esas intervenciones en salud y no otras? Dado el aumento en las olas migratorias y la mayor presencia de migrantes provenientes de países de Centroamérica, el Caribe y África, muchos de los cuales son afrodescendientes, ¿cómo se captura o se clasifica la información de estas personas?: ¿Cómo migrantes? ¿Cómo afroamericanos? ¿No se captura? ¿Qué vemos y qué dejamos de ver o de mostrar cuando preguntamos o no por la autoadscripción o cuando marcamos determinada casilla? ¿Qué significa implementar acciones en salud como el llenado de formatos, vitales para la producción de datos posteriores, sin la participación del personal en su comprensión, apropiación y reconocimiento de la utilidad?

Pero, sobre todo: ¿Qué se está haciendo con esa información? ¿Se está utilizando? ¿A partir de cuándo estará disponible en datos abiertos y qué le permite observar de modo específico al sistema de salud? ¿Su inclusión es una apuesta efectiva por el reconocimiento de derechos y la reducción

de las brechas de desigualdad o es simplemente un asunto técnico realizado por obligación? Estas son algunas preguntas para seguir indagando y dar seguimiento a este proceso totalmente en construcción y novedoso para México, pero enfatizando de nuevo que la inclusión de esta variable, más que una discusión técnica, se inscribe en la lucha contra el racismo y la invisibilización. Esta es una tarea urgente que compete a toda la administración pública y no sólo al sector salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, Silvio. (2021). *Racismo estructural*. Editora Jandaíra.
- Avendaño Villafuerte, Elia. (2020). La situación de los pueblos afroamericanos ante la pandemia. *Ancestralidades, Antirracismo y Actualidades (I-III)*. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/06/V6_Ancestralidad_antirracismo_actualidades_N2.pdf.
- Berrio Palomo, Lina Rosa; Acevedo Ávila, Juliana; Amaro Clemente, Beatriz y Habana Roque, Apolinaria; Méndez Tello, Candalaria Donají y Vázquez Cisneros, Aleida Violeta. (2021). La pandemia de COVID-19 en municipios afroamericanos de la costa guerrerense y oaxaqueña. *Alteridades*, 31 (61), pp. 37-50. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/1238/1325>.
- Cámara de Diputados de México (2019). *Constitución política de los estados unidos mexicanos*. Reforma al Art 2º C, agosto.
- Campoalegre, Rosa. (2020). La pandemia racializada. *Ancestralidades, Antirracismo y Actualidades (I-III)*. Ob. cit.
- CEPAL (2013). *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo*. Montevideo.
- CEPAL (2017). *Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2017/121), Santiago de Chile.
- CEPAL (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- CEPAL (2021). *Las personas afrodescendientes y el COVID-19: develando desigualdades estructurales en América Latina*. Santiago de Chile.
- CEPAL/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2020). *Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América*

Latina: retos para la inclusión. Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14). Santiago de Chile.

Das, Veena y Poole, Deborah. (2008). El Estado y sus márgenes: Etnografías comparadas. *Cuadernos de antropología social*, (27), pp. 19-52. <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913917002.pdf>.

Garay Cartas, Liliana. (coord.) (2012). *Informe final de la consulta para la identificación de comunidades afrodescendientes de México*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2017). *Encuesta intercensal 2015. Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México*. Ciudad de México.

Moreno Figueroa, Mónica Gabriela. (2022). Entre confusiones y distracciones: mestizaje y racismo anti-negro en México. *Estudios sociológicos*, (40), pp. 87-118. <https://doi.org/10.24201/es.2022v40.2084>.

Muños Hernández, José Alberto; Sesia, Paola María; Berrio Palomo, Lina Rosa y Yáñez Moreno, Pedro. (2020). Fuentes de información sobre población indígena en México: los problemas de la búsqueda de datos en el ámbito de la salud. *Notas de población*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45804-fuentes-informacion-poblacion-indigena-mexico-problemas-la-busqueda-datos-ambito>.

OEA (2016). Plan de Acción del Decenio de las y los afrodescendientes en las Américas (2016-2025). *Cuaderno Jurídico y Político*, 2 (6), 102-115.

Quecha Reyna, Citlali. (2023). La vivencia del confinamiento y el contagio por COVID-19: experiencias entre afrodescendientes. En: *Afectaciones de la pandemia a las poblaciones rurales en México*. Quintanal, H. (coord.), UNAM, pp. 227-256

Rangel, Marta. (2023). *Decenio Internacional para los Afrodescendientes: breve examen en el marco de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe*.

The Lancet (2022) Series on racism, xenophobia, discrimination, and health, 400 (10368). https://www.thelancet.com/series/racism-xenophobia-discrimination-health?utm_campaign=tlpr&utm_medium=email&_hsmi=236368219&_hsenc=p2ANqtz--xqzEDd6Llxj_gExEfCzE1N-0ql3eYP85CN6TvU0HnIAVxG-.

Vásquez Sandrín, Germán. (2020) Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial. Panorama actual y futuro y propuestas de líneas de acción. En: *Efectos sociodemográficos y socioeconómicos en el desarrollo de la población frente a la COVID-19. Desafíos y oportunidades en el marco del Consenso de Montevideo*. Valdiviezo, Noé y Ocampo, Viridiana. (coord.), UNFPA, pp. 205-227.





Colonialismo y traducción de poesía

Laura Cárdenas Armas*

La *Primera Antología de Poesía Afrovenezolana* fue un trabajo que tuve la oportunidad de autogestionar junto a María Mercedes Cobo y fue realizado al margen de cualquier organización, empresa o grupo político. Hacemos énfasis en el elemento político, pues dada la polarización que atraviesa Venezuela, al menos en la última década, donde cualquier iniciativa o elección suele ser asumida como una manifestación o muestra de una de las posiciones posibles y lo estrictamente político se filtra en los entornos culturales, educativos, relacionales e íntimos.

La principal motivación de crear la antología era construir un espacio que está en deuda en la edición venezolana y compartir las voces, al mismo tiempo que crear un precedente que aspire a estimular el canon literario en cuanto a la escritura de personas afrodescendientes en un país principalmente afro¹ donde las identidades están invisibilizadas bajo distintos discursos, entre ellos el del mestizaje.

- * Poeta, editora y politóloga (Universidad Central de Venezuela). Se dedica al estudio de las políticas editoriales y la gestión cultural (Universidad de Buenos Aires); a la corrección y variaciones de la lengua española (Universitat de Barcelona). Es editora y gestora de la *Primera Antología de Poesía Afrovenezolana*. Es autora de *Flores o Nada* (2020) y *Arcano VIII* (2023).
- 1 El censo realizado en el año 2011 por el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE), con respecto a la población por autorreconocimiento étnico, arrojó estos porcentajes: las personas autorreconocidas como morenas son 51,6 %, como negras son 2,8%; y como afrodescendientes son 0,7%.

En la antología se reunieron treinta voces de mujeres afrolatinoamericanas y afrocaribeñas, a quienes tuvimos acceso gracias a una convocatoria abierta, gran parte de las autorías antologadas no habían sido publicadas.

Una vez el trabajo estuvo avanzado en cuanto a la curaduría y edición de los textos, consideramos la posibilidad de realizar la traducción. La decisión se debió a reforzar la exposición que tendrían las autoras, aspirar a llegar a otros espacios de comunidades afrodescendientes que hablen idiomas distintos al castellano o inglés,² así como obtener mayor relevancia editorial.

La pensadora afrofeminista bell hooks recuerda la importancia del lenguaje y las palabras en las mujeres negras, a propósito de crear esta antología y, además, publicarla en castellano e inglés. hooks plantea que:

Estamos enraizadas en el lenguaje, casadas, nuestro ser son palabras. El lenguaje es también un lugar de combate. El combate de los oprimidos respecto al lenguaje para recuperarnos a nosotras mismas –para reescribir, reconciliar, renovar. Nuestras palabras no carecen de importancia. Son un acto –de resistencia. El lenguaje es también un lugar de combate. (hooks en Jabardo, 2012: p. 37)

Si bien la creación de la antología implicó considerables desafíos de varios tipos, subestimamos lo que implicaba traducirla. Las principales dificultades que enfrentamos para la traducción estaban relacionadas con perspectivas de la geopolítica de la edición y las disparidades de centro-periferia patentadas principalmente por la dirección de la traducción castellano-inglés.

Iniciamos la investigación preguntando por traductores entre conocidos de la industria editorial, quienes comentaban únicamente ofrecer

- 2 Al llevar la antología al inglés sabemos que abre las puertas a traducciones de otras lenguas llamadas semiperiféricas, las mismas que son habladas en muchos países con grandes comunidades afromestizas, lo que Heilbron (2009) llamaría el rol ejemplar de la lengua central que es el inglés, mientras establece la relación de otras lenguas entre sí.

la dirección castellano-inglés, así como solo tener recomendaciones de esta dirección, lo que no era extraño, pues las compiladoras hacemos vida en países hispanohablantes (Venezuela y México) y, como es bien sabido, las traducciones suelen hacerse al idioma materno de la persona que traduce.

En el transcurso de siete semanas fueron contactadas numerosas personas, entre ellas Roslyn Famous, traductora puertorriqueña y presidenta de la Asociación de Traductores de Puerto Rico, quien amablemente nos remitió, con otras siete personas, de las que solo dos trabajaban realmente la dirección inglés-español. Además, consultamos, gracias al valioso apoyo de Famous, el directorio de la American Translators Association en la división de literatura, donde, efectivamente, pudimos encontrar algunos perfiles interesantes, pero la mayoría de estas personas no pudieron ser contactadas (se enviaron mensajes, pero no se obtuvo respuesta); y con quienes sí hubo comunicación tenían agendas sumamente apretadas, asumimos que agravadas por la ínfima cantidad de traductores de esta dirección.

Nuestro escenario idóneo era encontrar una traductora y poeta afroestadounidense o afrocaribeña involucrada activamente con la industria editorial. Este perfil fue disipándose al encontrarnos con la dificultad de contactar, sencillamente, traductores en la dirección buscada y complejizado por tratarse de poesía. La motivación principal de tener este perfil inicial es el abordaje de la antología como un proyecto social, más que algo netamente estético o literario en específico. Es *la Primera Antología de Poesía Afrovenezolana* con los poemas y ensayos que la integran, un vehículo para comunicar algo que consideramos relevante, urgente y por ser escritura, en ocasiones, intimista de grupos marginados y vulnerados. Por ello, lo más justo y correcto era que esos sentires fueran traducidos (es decir, inevitablemente interpretados) por personas cercanas a estas experiencias, además de buscar que los muchos o pocos recursos que pudiéramos destinar al proyecto, en forma de honorarios por estas actividades, pudieran circular dentro de la comunidad afro.

Sin embargo, al enfrentarnos con el entorno descrito fue evidente que no se estaba escogiendo entre si quien traducía era una mujer negra o con algún otro perfil, sino entre si se traducía o no la antología, con todas las implicaciones que esto comportaba. Afortunadamente, las personas que participaron en la traducción son cercanas o están sensibilizadas con reivindicaciones sociales o con la causa afro.

Además de la dificultad de la dirección, se sumaba a nuestra búsqueda el hecho de tratarse de poesía, pues las pocas personas que traducían castellano-inglés, realizaban traducción de documentos legales y, en contadas ocasiones, ensayos o narrativa. Quizás de haberse tratado de otro tipo de poemas y el proyecto buscar ser publicado como ejercicio literario o editorial, pudiéramos haber flexibilizado también este aspecto, admitiendo traductores de narrativa.

Sin embargo, nuevamente el corte de nuestro proyecto presentaba una complejidad extra; se trata de la gran carga de oralidad o poesía hablada característica de los pueblos afrodescendientes, quienes desarrollan históricamente su relación con la palabra mediante lo hablado mucho más que en lo escrito,³ además de todos los localismos contenidos en los textos. Así, aparte de la regular complejidad que implica la traducción de poesía, estamos hablando de muchas sutilezas adicionales superpuestas en cada una de las treinta voces, las mismas que posiblemente resultarían desfavorecidas o menguadas de no tratarse con el máximo cuidado y experticia posible los matices de lo enunciado.

La dificultad de encontrar traductores en esta dirección fue, sin duda, inesperada, por un lado tratándose del castellano con 493 millones de hablantes, siendo de las primeras cuatros lenguas nativas más habladas en el mundo y, por otro, estando en América Latina (al menos 60% de los hablantes de la región tienen el castellano como lengua materna) en contacto con el circuito editorial, además de contactar distintas asociaciones

3 Yuderkys Espinosa en el conversatorio para la presentación del libro *Feminismo Descolonial*, en coautoría con Ochy Curiel y Carmen Cariño, 23 de junio 2023, librería U-Tópicas, CDMX.

de traductores de países como Puerto Rico, donde más de 50% de la población se considera bilingüe. Sin embargo, es más llamativo aún el siguiente hecho: esta complejidad de encontrar traductores y traducciones ocurre únicamente en una dirección; no sucede lo mismo al buscar traducción inglés-castellano.

Existe una estructura de flujos de traducción que genera este contexto de escasez donde se evidencian los esquemas de poder y hegemonía por medio de la dirección del consumo de la cultura; no se trata entonces de un fenómeno global equitativo donde los países traducen sus obras a otros idiomas e intercambian contenidos culturales bilateralmente con mayor o menor dificultad, sino que responde a un consumo, demanda (que se traduce económicamente en compra y venta de derechos de traducción) unidireccional, de centro a periferias, donde 75% de los libros consumidos en el mundo son traducidos desde el inglés, mientras que el castellano, junto al italiano, sueco, polaco, checo y danés, en total suman entre 1-3% de las traducciones (Heilbron, 1999: p. 434).

Por otra parte, de este gran volumen de libros traducidos desde el inglés, en el caso específico de los principales países anglófonos, menos de 4% corresponde a libros traducidos desde otros idiomas. Es decir, el grueso del consumo de traducciones del mundo es desde el inglés y estos textos son escritos desde los Estados Unidos y Reino Unido, que a su vez no consumen traducciones. Esto tiene no solo un impacto cultural, pues configuramos nuestras perspectivas de lo que es la cultura escrita (lo válido, lo que merece ser escrito y publicado, lo relevante) desde el inglés, sino que este consumo también tiene un impacto económico que profundiza la brecha. Los Estados Unidos y Reino Unido suman más de treinta millones de euros anuales en ingresos por venta de derechos de traducción a países hablantes de lenguas semiperiféricas, como lo es el castellano.

Conociendo estas cifras, no sorprende la dificultad de gestionar traducciones en la dirección castellano-inglés, incluso en los Estados Unidos, donde tuvimos distintos puntos de contacto durante la investigación; el

mercado anglófono está entrenado para vender y no para comprar, para cobrar, pero no para pagar, para instruir y no para intercambiar.

Cuando hablamos de la complejidad de la traducción y de la ejecución en general de la antología, solemos mencionar también el factor económico, pues en principio, consideramos que el tener un presupuesto recatado (generalmente propio de la autogestión cultural) era la razón de la complejidad de encontrar traductores, sin embargo, fue claro que la principal traba era de naturaleza política, como se esbozó anteriormente, y no económica como se pudiera esperar.

Si bien contamos con un presupuesto modesto, variaba quizás en 25% de lo que normalmente se ofrece en el mercado de la traducción respecto a cotizaciones proporcionales de la industria. Aparte de esto, muchas de las personas que han aceptado ser parte han sido enfáticas en que la motivación a participar, aceptando una suma quizás más módica de lo que normalmente obtendrían, se debía al hecho de ser parte de un proyecto que consideran relevante y significativo, en algunas ocasiones por búsquedas sociales, en otras por búsquedas profesionales. Por un lado, por tratarse de una iniciativa con impronta reivindicatoria, pero también por comportar la primera antología de poesía afrovenezolana, que de alguna manera podría ofrecer cierto aliciente en forma de una transferencia de capital simbólico, como diría Bourdieu (1997), a las personas involucradas. No van a haber otras “primeras” antologías de poesía afrovenezolana.

Mencionamos este factor, pues elementos de tipo simbólico como este (que también vimos en acción al tener el honor de tener como prologuista a una reputada autoridad académica internacional de los feminismos negros cuya mención en comunicación con posibles colaboradores favorecería la discusión hacia obtener de ellos un mayor interés por el trabajo) podrían resultar de utilidad para dinamizar ciertas iniciativas como la nuestra, donde las estructuras coloniales del poder hacen más que evidente sus restricciones para proyectos de esta naturaleza y desde nuestras trincheras socioculturales, es así como vale la pena explorar todas

las herramientas disponibles (materiales o simbólicas) para concretar y ejercer publicaciones, difusiones y espacios para las voces desde nuestras periferias.

Consideramos relevante y propicio evaluar y revisar otros factores que favorecen la circulación de materiales que, por su procedencia, no cuentan con los beneficios tradicionales de la industria editorial atravesada por el colonialismo y el racismo estructural.

Concluimos con esta reflexión de la pensadora cubana afrofeminista Rosa Campoalegre (2018) para seguir desmontando el sistema colonial en la industria editorial instituida y seguir construyendo apuestas que visibilicen y publiquen las narrativas y literaturas de las personas afrodescendientes, en el caso de nuestra antología, publicar la poesía y el pensamiento de las mujeres afrovenezolanas, afrolatinoamericanas y afrocaribeñas.

El planteamiento epistemológico de lo “racial”, exige tomar en consideración el componente cultural. Las relaciones de poder son transversalizadas por la cultura y afianzan en la práctica el racismo estructural. Ello conduce a la tensión entre el multiculturalismo y el interculturalismo, que debe ser asumida rebasando las dicotomías, construyendo nuevos horizontes de reflexión y acción transformadora. El racismo constituye un proceso de opresión basado en la existencia de “razas” y la inferioridad de unas sobre otras, sobre la base del modelo hegemónico de “blanquitud” y la visión subalterna de la “negritud” y otras poblaciones no “blancas, a quienes diferencia, descalifica, suprime y excluye. (64)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, Pierre. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI Editores.
- Campoalegre, Rosa. (2018). Mujeres negras. Voces, silencios y resistencias: una vez más sobre la experiencia cubana. *Revista da ABPN*. v. 10, n. 26, p. 57-76.
- Espinosa, Yuderkys; Curiel, Ochy y Cariño, Carmen. (2023). *Feminismo Descolonial*. Ciudad de México. <https://www.youtube.com/watch?v=uMtozyInc0w>
- Heilbron, Johan. (1999). Structure and Dynamics of the World System of Translation. En: *UNESCO International Symposium Translation and Cultural Mediation*. UNESCO.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2011). *Censo con respecto a la población por autoreconocimiento étnico*. <http://www.redatam.ine.gov.ve/Censo2011/index.html>
- Jabardo, Mercedes. (2012). *Feminismos negros. Una antología*. Traficantes de sueños.
-



De la migración al trabajo de cuidados

Felicitas R. López Sotolongo*

La migración es parte de la experiencia humana y se ha convertido en tema de frecuentes análisis. Para las personas que migran, las oportunidades de acceso al trabajo constituyen una de las barreras que deben enfrentar al llegar a los lugares de destino, en tanto que la presencia de las mujeres en los procesos de migración prueba la “feminización” del fenómeno que entre sus causas tiene la búsqueda de mejores condiciones de vida ante situaciones de pobreza, falta de empleo, violencia de género y otras.

La migración femenina desencadena importantes transformaciones en los hogares de las trabajadoras migrantes. Se produce una redistribución del trabajo de cuidado de los familiares que permanecen en el país de origen y al mismo tiempo se ponen en cuestión los roles de género y la organización tradicional de la familia en torno a ellos. (Valenzuela, Scuro y Vaca, p.54)

En la medida que las migraciones internacionales aumentan, los Estados se ven obligados a responder a través de las políticas, a variadas situaciones en dichos procesos con lo que posibilitan a quienes arriban, sistemas de protección social que conciben cómo enfrentar las vulnerabilidades, riesgos y necesidades más apremiantes.

* Doctora en Ciencias Jurídicas. Investigadora agregada, Miembro del Grupo de Estudios sobre Familia y de la Cátedra Nelson Mandela del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas.

En el campo investigativo, la interseccionalidad (Viveros, 2023) resulta potencialmente útil para examinar los sentidos e implicaciones del mercado laboral en la vida de los/as migrantes, en tanto la articulación de clasificaciones sociales (sean de género, etnicidad, clase, sexual, etc.) puede producir subordinación respecto al trabajo, a la vez que justifican y naturalizan la inserción de los/as migrantes en actividades específicas, en general inestables, mal pagadas e informales. (Cerner, 2009, citada por Magliano, 2015, p. 193)

¿Oportunidades de empleo?

Se reconoce que el cuidado es un trabajo necesario en cualquier sociedad. Trasciende más allá del ámbito familiar para convertirse en una necesidad en todos los ciclos de la vida. Se sitúa el cuidado como una de las oportunidades de empleo en el mercado, rodeado de múltiples desigualdades que afectan mayoritariamente a las mujeres que lo desempeñan, procedentes de otros territorios y con mayores situaciones de vulnerabilidad.

Con lo anterior se afianza el objetivo de un análisis preliminar sobre el interés de ofrecer una mirada al trabajo de cuidado que realizan las mujeres en los países de destino: mujeres afrodescendientes o no afrodescendientes pero marcadas por el interés de alcanzar niveles superiores de calidad de vida y bienestar (aunque la realidad les traiga experiencias no gratas y hasta violencias por razón de género en el ámbito laboral).

La relación entre las migraciones internacionales y el ámbito de los cuidados resulta muy notable cuando se analiza cuantitativa y cualitativamente, la situación de ese sector laboral". Son trabajos devaluados, subvalorados y que dan lugar a estigmatización, aunque sean nicho para la incorporación laboral de las mujeres al llegar a los destinos. (Díaz y Martínez, 2018, p. 115)

La mirada interseccional al tema migratorio y a las mujeres que en los lugares de destino realizan trabajo de cuidados y tareas relacionadas al mismo, permitió visibilizar desigualdades sociales, re/ pensar desde su importancia, las implicaciones de lo que sucede con las mujeres migrantes procedentes de diferentes contextos cuando son victimizadas por violación de derechos humanos, limitaciones salariales y accesos a mejores oportunidades de trabajo, más si no cuentan con debido status migratorio.

La presencia de desigualdades de manera determinante en cuanto al ejercicio de derechos y las oportunidades de migrantes especialmente en el ámbito del trabajo, a través de los estudios de género llegó a visibilizar en el fenómeno migratorio a las mujeres (Marrone, 2007) pero es obvio que el ámbito de los cuidados y de las tareas domésticas se convierte a pesar de todo, en una oportunidad que les facilite de inicio, concretar los proyectos de trabajo de las mujeres migrantes y reemplazar en tales circunstancias la fuerza laboral femenina en dichos territorios. “Se trata de actividades que las poblaciones nativas ya no están dispuestas a desempeñar debido a la intensidad de las tareas y a la informalidad de las relaciones laborales” (Kofman *et al*, 2000, citado por Díaz y Martínez, 2018, p.110).

Una de las características prominentes de las migraciones latinoamericanas contemporáneas hacia Europa es la presencia de mujeres, lo cual rompe con el paradigma de que las migraciones las realizan principalmente los hombres. Las mujeres padecen de explotación y baja remuneración económica (Arroyo, 2010) y carecen además de protección legal, lo que les deja en estado de indefensión en cuanto a derechos se refiere. Desde la perspectiva de los derechos la protección de las mujeres es prioritario el tema y la preocupación por dignificar el trabajo que realizan las trabajadoras del cuidado, con énfasis en su rol social y también asumir que como sujetos de derecho reciban el respeto y condiciones justas para que puedan garantizar su autocuidado y de atención a sus propios hijos e hijas.

Apuntes finales

El trabajo doméstico y los cuidados como opción laboral presentan pocas barreras para el acceso en los países de destino, independientemente de las motivaciones iniciales del proyecto migratorio. En América Latina, región donde el trabajo doméstico remunerado ha sido una de las principales fuentes de empleo para las mujeres, las personas migrantes tienen un peso mayor pero creciente, lo que confirma una tendencia a la concentración de la mano de obra migrante en sectores menos protegidos y con peores condiciones laborales (Gallote, 2016 citado por Valenzuela, Surco y Vaca, 2020, p.28).

Los criterios sobre la migración femenina van dirigidos –generalmente– a reconocer su papel social y económico. No obstante, en muchas ocasiones no pueden escapar de la sobrecarga de trabajo o de una rígida limitación de acceso a empleos. Los mercados de trabajo segregados por sexo influyen en las oportunidades laborales de las mujeres, en el dinero que ganan y en los riesgos de ser explotadas. En el sector del trabajo no calificado, ellas predominan en empleos aislados y, por tanto, “están en mayor riesgo de sufrir explotación”.

Desde las miradas de género y derechos el tema de la migración, no se debe alejar de la manera de hacer viable la relación y rol que desempeñan las mujeres como madres, esposas, proveedoras económicas, jefas de hogar y también como parte de proyectos de manera independiente. En todos estos casos la visibilidad estadística continúa siendo un reto para las mujeres afrodescendientes sobrerrepresentadas en estos trabajos, ante la necesidad de políticas que den respuesta a la solución de diversas desigualdades en el ámbito laboral.

Sobre la complejidad que deriva el fenómeno migratorio para las mujeres en las tareas de cuidados y domésticas en los lugares de destino constituyen retos que se proyecten políticas y medidas con enfoques interseccional con las que se incluyan medidas que beneficien a las que presentan

mayores desventajas sociales o son víctimas de violencia en el ámbito del trabajo, fomentando que puedan reconocerse beneficiarias de empleos plenos, productivos y dignos con un impacto positivo en la sociedad que las ha recibido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo, Alejandra. (2010). Migración femenina latinoamericana en la Comunidad Europea, <http://www.flacsoandes.edu.ec>
- Alonso, José Antonio. (2011). Migración internacional y desarrollo: una revisión a la luz de la crisis. Background Paper Número 11. Comité para la política de desarrollo (CDP), <https://www.un.org>
- Díaz, Magdalena y Martínez, Raquel. (2018). Mujeres migrantes y trabajos de cuidados: transformaciones del sector doméstico en España. *Panorama Social*, (27), Primer Semestre, <https://www.funcas.es>
- García -Moreno, Cristina. (2015). Trayectoria laborales de las mujeres migrantes cubanas en España, *Inter* vol. 8.no. 1. Tijuana enero- junio 2015, <http://www.scielo.org.mx>
- Magliano, María José. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos, <https://www.redalyc.org>
- Marroni, María da Gloria. (2007). La diáspora femenina latinoamericana: entre Europa y Estados Unidos, <https://bdigital.upf.pt>
- Valenzuela, María Elena; Scuro, María Lucía y Vaca, Iliana. (2020). Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina. CEPAL, <https://www.cepal.org>
- Viveros, Mara. (2023). Interseccionalidad. Genealogías, debates y políticas en Campoalegre, Rosa. y Sánchez, Jhon Antón. (orgs). (2023). *Aportes para a declaración de derechos de los pueblos afrodescendientes*. CLACSO.



Homenaje a Lélia Gonzales, a María Remedios del Valle y Nêgo Bispo

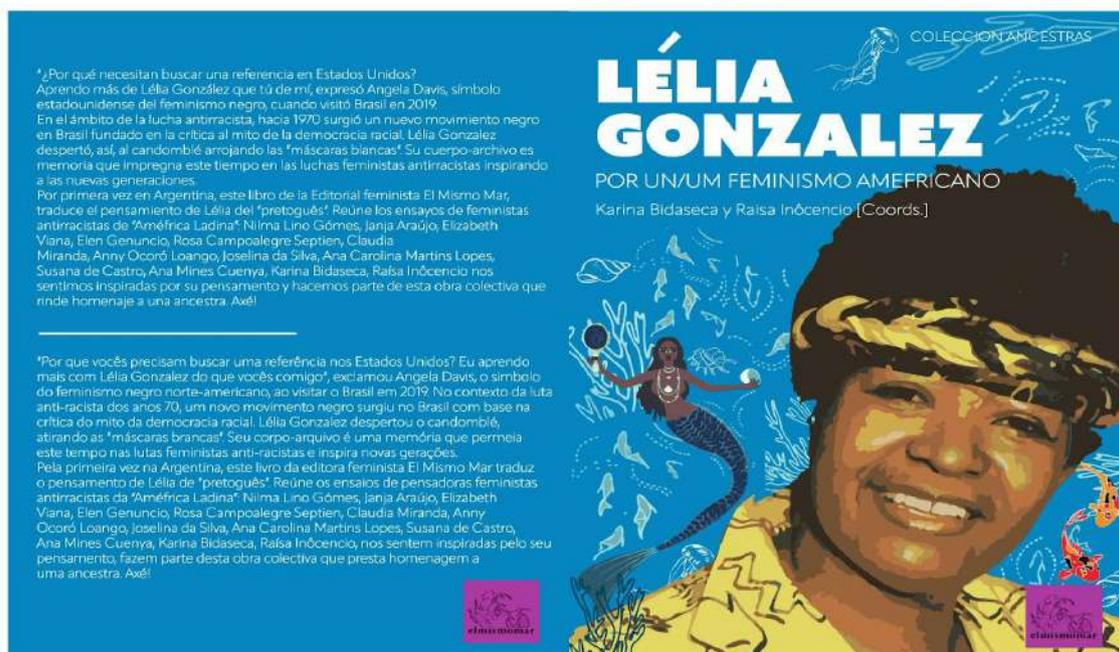
Karina A. Bidaseca*

Del 6 al 7 de diciembre 2023, en la Ciudad de Buenos Aires, se realizó el VIII Congreso de Estudios Poscoloniales IX Jornadas de Feminismo Poscolonial “El futuro del fin del mundo. Pensamiento *selvagem*, memorias y activismos desde el Sur” en la Universidad Nacional de San Martín apoyado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica Mincyt y CLACSO. Fue organizado por Núcleo NuSur Núcleo sur-sur de estudios poscoloniales, identidades afrodiaspóricas y feminismos (EIDAES/Universidad Nacional de San Martín) /Cátedra La sociología y los estudios poscoloniales. FSOC_UBA; Programa sur sur CLACSO; Grupo de Trabajo CLACSO Epistemologías del Sur y Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas, coordinado por Rosa Campoalegre Septien. En diálogo con el el proyecto Poéticas del Mar/Voces del Sur & Diálogos Transatlánticos. Plataforma Mundial para Descolonizar las Artes & Cosmopolíticas/Sea Poetics/Southern Voices & Transatlantic Dialogues. World Platform for Descolonizing Arts & Cosmopolitics.

* Posdoctora en Cs. Sociales, Niñez y Juventud por la PUC-Sao Paulo/Universidad de Manizales/Clacso/Flacso. Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora principal CONICET en EIDAES UNSAM. Profesora Titular UNSAM y Adjunta a cargo FSOC UBA. Coordina el Programa sur sur y co-coordina el GT Epistemologías del Sur, en CLACSO e integra el Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas.

“¿Qué sociología, qué antropología, qué filosofía deberíamos pensar-inventar para el futuro del fin del mundo?” fue la pregunta que atravesó este espacio, que recibió más de 230 participantes presenciales y a distancia, movimientos sociales, pueblos originarios y afrodescendientes.

Entre las innumerables actividades, destacamos el Homenaje a Lélia Gonzalez, a 30 años de su partida con la presentación del libro *Lélia Gonzalez. Por un feminismo americano*, Buenos Aires, El mismo mar, 2022.¹



Lélia Gonzalez es un cuerpo-archivo cuya memoria impregna este momento de luchas feministas antirracistas, inspirando a las nuevas generaciones. Lanzamos como propuesta encontrar este legado en un diálogo con el psicoanálisis contracolonial, como estrategia social para sanar la herida colonial. Así, discutiremos el libro, algunos textos y rendiremos

1 Para acceder a los videos en VIVO véanse: @jornadasfeminismoposcolonial; <https://www.facebook.com/CongresoEstudiosPoscoloniales/>; <https://www.youtube.com/channel/UCMHpmi5B2ZHLPYBDx2NsCVQ>); https://www.youtube.com/channel/UCZRRW8jt_cy7b6_rEtGK3HA; <https://www.youtube.com/channel/UCMHpmi5B2ZHLPYBDx2NsCVQ>.

homenaje a Lélia Gonzalez, que hizo posible que tomáramos conciencia de la blancura de las máscaras blancas y del mito de la democracia racial. También discutiremos por qué elegimos traducirlo al español en Argentina, trayendo a estos autores al pensamiento brasileño.

Este espacio estuvo en diálogo con el II Coloquio *Lélia Gonzalez Psicanálise e Amefricanidade*, Rede de pesquisa e formação Lélia Gonzalez. Bases para uma psicanálise contracolonial, Brasil, que tuvo lugar del 1 al 6 de diciembre de 2023 en Brasilia, São Paulo, Recife y Buenos Aires. El tema de este año ha sido “Las Formaciones del Inconsciente Racializado: Lélia Gonzalez y el Horizonte Político de la Amefricanidad”, y proponemos discusiones sobre los efectos clínicos y políticos de la articulación entre la crítica social antirracista y feminista y la práctica del psicoanálisis en los diversos espacios en que tiene lugar.

Participaron en él las integrantes del Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y propuestas contrahegmonicas: Rosa Campoalegre Septien de Cuba (Cátedra Nelson Mandela y profesora de la especialización en Estudios Afrolatinoamericanos y Caribeños de CLACSO); Claudia Miranda de Brasil (UNIRIO), Susana de Castro (UFRJ) y Raísa Inôcencio, de Brasil; Karina Bidaseca, de Argentina (Universidad de Buenos Aires/Conicet-Eidaes/Universidad de San Martín, UNIAFRO/UNSAM).

Lélia nació en Belo Horizonte, en el estado de Minas Gerais, el 1 de febrero de 1935, y fue la penúltima de trece hijos. En 1942 se trasladó con su familia a Rio de Janeiro. En una trayectoria poco habitual para las mujeres negras en los años 50, consiguió entrar en la universidad. Estudió Historia y Geografía (1958) y Filosofía (1962) en la antigua Universidade do Estado de Guanabara (actual Universidade do Estado do Rio de Janeiro - UERJ). Lélia fue pionera y líder del movimiento negro brasileño. Participó en el Instituto de Investigación de las Culturas Negras (IPCN, por sus siglas en portugués), una de las primeras organizaciones del movimiento negro contemporáneo. También fue una de las fundadoras del Movimiento Negro Unificado (MNU), y participó en el acto histórico del

movimiento, realizado en frente al Teatro Municipal de São Paulo el 7 de julio de 1978. En 1983 creó, con otras mujeres negras, el Nzinga -Colectivo de Mujeres Negras, en Rio de Janeiro. Además, fue la primera mujer negra que viajó al extranjero como representante del movimiento negro brasileño, en 1979. Debido a su actuación y protagonismo, Lélia fue “observada” en algunas ocasiones por el Departamento de Orden Político y Social (DOPS), la agencia de inteligencia policial que torturaba a los disidentes durante la dictadura militar en Brasil. El 10 de julio de 1994, Lélia partió hacia el mundo de Orun, que según la tradición yoruba corresponde al mundo espiritual.

A posteriori asistimos al Espacio de palabras Desmonumentalizar las identidades. Memorias afroindígenas en dictaduras a 50 años del golpe de Estado en Uruguay y Brasil + 40 años de la democracia en Argentina.

Se realizó el Homenaje a María Remedios del Valle. Madre de la Patria, quien nació en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII y acompañó a su marido e hijos en la primera expedición militar hacia el Alto Perú, dirigida por Juan José Castelli, en julio de 1810.

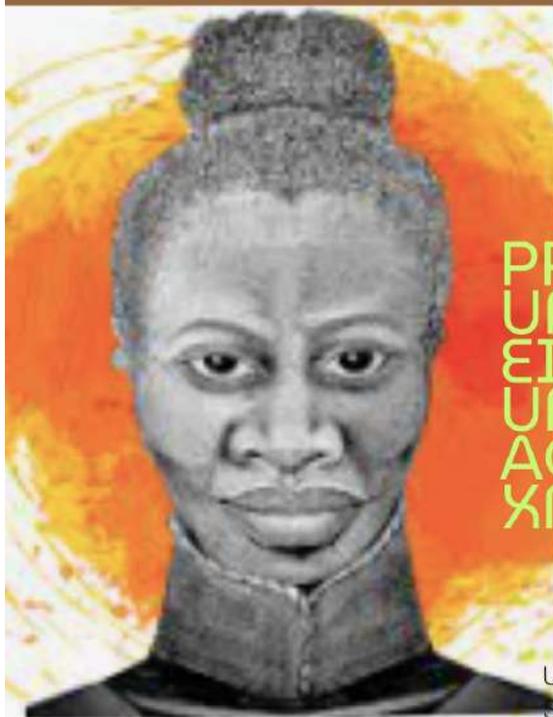
Participó en victorias y derrotas, fue herida de bala, tomada prisionera por los realistas y sometida a azotes públicos, según cuentan los testimonios que acompañan su gestión por una pensión para que fueran reconocidos sus servicios prestados. La Sala de Representantes de la provincia de Buenos Aires votó para otorgarle el cargo de sargento mayor en 1829, que revistió hasta su muerte en 1847. Participaron: Luis Ferreira, NuSUR-EIDAES-UNSAM y UNIAFRO; María Clara Calvacanti, UFRJ; Hariagi Borba Nunes (Grupo de estudos e pesquisas em Gênero e História -GENHI/Universidade Federal do Rio Grande do Sul-Brasil); Laura García Corredor, NuSUR-EIDAES-UNSAM.

20 **VIII CONGRESO ESTUDIOS POSCOLONIALES**
23 **IX JORNADAS DE FEMINISMOS POSCOLONIALES**

HOMENAJE A MARÍA REMEDIOS DEL VALLE. MADRE DE LA MATRIA

**DESMONUMENTALIZAR LAS IDENTIDADES.
MEMORIAS AFRO INDÍGENAS**

6 DIC 17:00



**PROGRAMA
UNIAFRO/
EIDAES-
UNSAM
AGRUPACIÓN
XNAQO**

UNSAM. 25 DE MAYO ESQ. FRANCIA,
SAN MARTIN-BUENOS AIRES

E-MAIL: ESCUELARTIVISMOSDESCOLONIALES@GMAIL.COM

IG: [JORNADASFEMINISMOPOSCOLONIAL](https://www.instagram.com/JORNADASFEMINISMOPOSCOLONIAL)



Por último, mencionamos el Homenaje a Nêgo Bispo, Antônio Bespo dos Santos, pensador, escritor y activista social quilombola piauiense. Nació

el 10 de diciembre de 1959 en el poblado Papagaio, actualmente municipio de Francinópolis. Fue Presidente del Sindicato dos Trabalhadores Rurais y director de la Federação dos Trabalhadores da Agricultura (Piauí). Miembro de la Coordenação Nacional de Articulação das Comunidades Negras Rurais e Quilombolas (CCONAQ). Escribió el libro *A terra dá, a terra quer*. Su partida de este mundo el día 3 diciembre 2023, en la Comunidad Saco Curtume, que ayudó a construir, en São Joao do Piauí, nos deja profundamente conmocionadxs. Era “Un labrador da palavra”, como él mismo decía. Como la Ministra de Igualdad Racial, Anielle Franco escribió: “Eu vou falar de nos ganhando, porque para falar de nós perdendi eles já fala. Um dos maiores pensadores da nossa época ancestraliou Nego Bispo fez a passagem e deixou aqui um legado enorme para o pensamento negro brasileiro”.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 202



Racismo, ideología y el camino hacia la liberación efectiva de África

Helena Cosma da Graça Fonseca Veloso*

En África existe una forma de racismo que se caracteriza por el hecho de que personas negras tomen a otras como objeto de discriminación racial. Este es un hecho muy chocante, e incluso sorprendente si tenemos en cuenta que se trata de un escenario formado mayoritariamente por personas negras. En este artículo presentamos la base de este fenómeno, que es la ideología racista como estructura social presente debido a siglos de múltiples formas de dominación.

En este artículo nos hemos dado a la tarea de presentar la ideología racista, recorriendo los caminos a través de los cuales se forjó históricamente, es decir, de cómo surgió “la invención del ser negro” (Santos, 2022), sus efectos y las expresiones de su presencia en el tejido social africano, especialmente en Angola, así como cuál es el camino de lucha a seguir.

Raza, racismo e ideología

Ha sido comprobado, que hasta el siglo XIX el concepto de raza era visto como algo científico y naturalizado. El racismo, tiene su origen en la

* Licenciada en Psicología. Máster y Doctora en Teoría Psicoanalítica, por la UFRJ, Brasil. Dirige el Centro Interdisciplinar de Estudios e Investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Católica de Angola. Su línea de investigación tiene como eje central a grupos sociales históricamente silenciados como las mujeres y las personas negras.

elaboración y expansión de una doctrina que justifica la desigualdad entre los seres humanos (ya sea en situación de cautiverio o de conquista), no por la fuerza o el poder de los conquistadores, sino por la desigualdad inmanente entre las razas humanas (inferioridad intelectual, moral, cultural y psíquica de los conquistados o esclavizados).

Así, mediante las diferencias raciales, la desigualdad de posición social y de trato, la separación espacial y la desigualdad de posición social y de trato entre colonizadores y colonizados, entre conquistadores y conquistados, entre amos y esclavos y, más tarde, entre los descendientes de estos grupos. Nótese la ideología racista afianzada desde la biología el derecho y los imaginarios sociales.

El argelino Louis Althusser (1958), contribuyó, significativamente, a la crítica de la ideología, al definirla como “un sistema de ideas, de representaciones que domina la mente de un hombre o de un grupo social” (p. 81). Es esta ideología, nos dice Althusser, esta representación falseada de la realidad la que, transpuesta a las condiciones materiales de existencia, sirve a la explotación de los pueblos.

Paralelamente, Veloso (2020) argumentó que la forma de combatir el sistema ideológico que oprime a las personas negras es que estas se tomen a sí mismas y a su cultura como objeto de una narrativa, y que este camino para África significa producir conocimiento endógeno: “Creemos que construir una narrativa sobre sí, será el camino a través del cual los africanos podrán restaurar la historia de las sociedades africanas” (p. 20).

De acuerdo con Achille Mbembe (2023), se impone el reto de descolonizar los conocimientos dominantes, la mayoría de los cuales se basan en ideologías de este tipo. En este caso se trata de tomar el camino inverso, sustituir la falsa realidad por la verdadera, permitirle rivalizar, presentarse como alternativa, en definitiva, competir por el poder con las narrativas utilizadas para someter a las personas, hacerlas inferiores, dominarlas. Hacerlo implica aprender a producir conocimiento fuera del lente de

los discursos dominantes, fuera de sus lentes, lo que implica contribuir “a la construcción de un mundo decolonial y antinecropolítico” (Veloso, 2021, p. 67).

A través de la ideología, el grupo dominante crea una serie de pseudo realidades que sirven a sus intereses y que están diseñadas para encubrir la verdadera realidad, interpretándose los acontecimientos según lo que la ideología (la falsa realidad) dice sobre ellos. Una de las fórmulas para derrocar las falsas realidades producidas por las clases dominantes es liberarnos de las ficciones que nos imponen. Es necesario tener una actitud crítica ante los sistemas ideológicos, estudiarlos y ser capaces de desvelar los engranajes a través de los cuales se establecen las relaciones de poder, así como las estrategias mediante las cuales se mantienen, porque alcanzar estos objetivos es el primer paso para derribar el propio sistema ideológico.

Los estudios sobre el prejuicio racial ya han dado este paso al denunciar la noción de raza como un producto de la ideología de los esclavistas con el objetivo de perpetuar, establecer y mantener la explotación de los negros. Denunciar el origen de la visión reductora de los africanos y de las realidades de los pueblos africanos como ideológica ha sido una tarea inagotable para diversos teóricos. Esta tarea ha tenido como resultado el descrédito de estos artefactos ideológicos (en otro tiempo considerados científicos, como el concepto de raza) “por parte de investigadores convertidos en funcionarios coloniales”, al decir de Munanga (1985, p.127). Y esta tarea también ha tenido el efecto de desentrañar gradualmente estas creencias a lo largo de los siglos.

La producción y gestión de los recursos de poder, además de la raza como “invención social” (Granja, 2014; Quijano, 2017), también ha dado lugar al racismo, como bien retrata el citado autor. Racismo, término que para Anthony Appia (1997) tiene tres dimensiones: “una concepción de las razas biológicas; una actitud moral que consiste en tratar de forma diferente a las personas de otras razas; y una posición estructural de desigualdad

social entre razas” (p. 65). Si la primera dimensión –la de la ideología– puede considerarse derrotada, la segunda y la tercera dimensiones del racismo que señala Appia siguen activas. Entonces, ¿cómo superar los prejuicios raciales y la desigualdad de oportunidades de la que hoy son víctimas los negros?

La construcción de una narrativa sobre uno mismo: una vía para el empoderamiento negro en la época contemporánea

En *Microfísica del poder*, Foucault sostiene que el poder se ejerce en los intersticios de los discursos. En libros como *Las palabras y las cosas* o *El orden del discurso*, este autor nos mostró que el lenguaje no es simplemente un medio de expresión o comunicación, sino una dimensión constitutiva de la realidad humana y que es a través del discurso (que no se limita a las palabras, sino que incluye la dimensión no verbal) como se establecen y ejercen las relaciones de poder en la microfísica de la vida cotidiana.

Según Foucault (2002), una de las formas de ejercer la autonomía es tener un discurso sobre sí mismo y, al hacerlo, consideramos que el autor también señaló un camino para el empoderamiento de las personas negras: la construcción de una narrativa del yo. Este camino es “la reemergencia [...] de la reaparición de estos saberes, o de estos saberes descalificados” (p. 82).

Este camino también nos fue señalado, en otras palabras, por Agostinho Neto (1974, p. 20) a través de su poema en el libro *Sagrada Esperança*, titulado “Havemos de voltar”. El camino es que volvamos a “nuestros campos, nuestras playas [...] nuestras tradiciones [...] nuestra tierra, nuestra madre”, que volvamos a esa África descrita por Cheik Anta Diop (1959, p. 56) “como poderosa y feliz”. Es una ruta coincidente con la visión de Martin Luther King en su discurso en Alabama cuando nos aconsejó generar

“una nueva imagen que sea más fuerte que nuestro adversario y adoptar esta imagen con tal coraje y enfrentarla con tanta fuerza que su reflejo ilumine la gran oscuridad”.

Creemos que es este camino, que consiste en resistir al saber hegemónico y, en última instancia, ejercer una especie de contrapoder (este camino que implica producir y gestionar recursos de poder), el que nos permitirá combatir la segunda y tercera dimensiones del racismo tan bien señaladas por Aphia. De ahí la importancia de la propuesta de “Sur-Sur”, de iniciativas como la de Kagibanga (2008) en la Universidad Agostinho Neto de Angola al crear la colección *Relêr África* (que traduce al portugués las obras de grandes africanistas), poniendo de relieve el conocimiento endógeno del que África misma ha estado tan sedienta. Se trata de fijar la fuerza de nuestros derechos como pueblos afrodescendientes (Campolegre y Sánchez, 2023).

Racismo y antirracismo en Angola

En África no hay racismo (y menos de los negros contra sí mismos), ¿verdad? Porque el racismo solo existe en los países con hegemonía blanca, en los países donde la mayoría es negra no existe, ¿verdad? Error. La creencia de que no hay racismo en África o en los países donde la mayoría es negra es un mito. En África hay racismo. Aunque el tema se trate como un tabú debido al grado de incomodidad que causa a los africanos (por razones que son obvias), tenemos que abordarlo, precisamente para poder combatirlo, tratarlo, porque no se puede combatir lo que no existe. Este es el gran problema de camuflar la existencia de las cosas. Como dice Alda Espírito Santo (2010), “cruzar las manos es un gesto. Y un gesto es una acción” (p.141).

Podemos aceptar el argumento de que el racismo en África se siente de forma más suave y a menor escala, o incluso a menor escala que en los países donde la mayoría es blanca. En este sentido, estamos de acuerdo

con el reconocido sociólogo angoleño Paulo de Carvalho (2014) cuando afirma que:

con el proceso de descolonización y la consiguiente transformación de la estructura social, el racismo ya no está institucionalizado en Angola [...] las posiciones más altas en la jerarquía social y en el poder político y económico están ahora ocupadas por personas [...] mayoritariamente negras [...] *Pero el hecho de que el racismo ya no esté institucionalizado no significa que no haya prejuicios raciales y manifestaciones de esos prejuicios en Angola* (el subrayado es nuestro). (p. 55-56)

La época colonial dejó huellas indelebles en los pueblos afectados. Amílcar Cabral (1980) ya nos había dicho que “interesa [...] averiguar las influencias o efectos de la acción imperialista en las estructuras sociales y en el proceso histórico de nuestros pueblos” (p. 12).

En este apartado nos proponemos echar un vistazo a los autores que han investigado los efectos de la herencia colonial en la identidad negra y relacionarlos con lo que está ocurriendo en términos de racismo y antirracismo en suelo angoleño.

En su libro *O sentido da luta contra o africanismo eurocentrista* (El sentido de la lucha contra el africanismo eurocéntrico), Obenga (2012) afirma que una de las consecuencias de la visión histórica que redujo a la insignificancia todo lo que no era europeo fue “la traumatización psicológica” de las personas negras. Varios autores se han dedicado a retratar este trauma (p.76).

En su libro *Hacerse negro*, Neusa Santos Souza (1983) nos advierte de que la definición inferior de los negros persistió incluso después de la desintegración de la sociedad esclavista. Hecha esta observación, la autora argumenta que esta visión interiorizada está en la raíz de una de las vicisitudes más presentes en la identidad de la persona negra contemporánea, a saber, la “autodesvalorización” (p. 73). Para el autor, este rasgo es el resultado del hecho de que las personas negras han llegado a valorar la

raza y la cultura blancas, en detrimento de la visión inferior de sí mismos heredada de los colonos e interiorizada e introyectada por ellos. Para Munanga (1985), es la trayectoria histórica del pueblo negro, que implica cinco siglos del extranjero en su suelo, lo que hace que hoy sea común que “los africanos sigan percibiendo su propia realidad a través del prisma deformante del [...] extranjero” (p. 125), motivo de autodesprecio.

Existe una relación entre la introyección de esta concepción inferior de sí mismo (por parte de los negros) heredada de la perspectiva eurocéntrica y el sistema educativo.

Para Munanga, la trayectoria histórica en cuestión –ampliada– debe abarcar no solo los procesos escolares y familiares, sino todo un complejo de fuerzas y mecanismos que incluyen instancias como los medios de comunicación, los juguetes, la literatura, el cine, la música y otros. Ferreira describe cómo, a través de los mecanismos de acción del grupo dominante, las personas negras, que tienen una concepción de sí mismas basada en una perspectiva cultural eurocéntrica, acaban teniendo una evaluación autodespreciativa y culpabilizadora de sí mismos.

Ha sido demostrado en estudios comparativos que desde una edad temprana los niños de cualquier color ya tienen ideas estereotipadas sobre la raza, y, lo que es aún más grave, que los niños negros ya han introyectado tales ideas, con efectos sobre su autoestima y autoimagen (Hutz apud Rodrigues, Assmar y Jablonski, 1997, p.145).

Estudios sobre la vida etnoemocional de las personas negras muestran que esa introyección de la imagen creada por el colonizador resulta en otro fenómeno común a una diversidad de personas negras en la época contemporánea, que consiste en el hecho de que aquellas tienen dificultades para “alcanzar una identidad egosintónica [...], es decir, integrada con su grupo de origen” (Sousa, 1983, p.73). La dificultad de convivir con sus tradiciones y valorar su propia cultura es una expresión de esta

dificultad. En Angola, ello se expresa en la desvalorización de muchas de las lenguas nacionales y la incomodidad para utilizarlas.

Pero, ¿cómo pueden los negros aceptarse a sí mismos y valorar la cultura africana si, durante cinco siglos, “los blancos y su cultura” han sido arraigados en la conciencia negra como sinónimo de pureza artística, nobleza estética, majestad moral, sabiduría científica, etc.? Lo bello, lo bueno, lo justo y lo verdadero son blancos. El blanco es, fue y sigue siendo la manifestación del Espíritu, de la idea, de la razón. El blanco, la blancura, son los únicos artesanos y herederos legítimos del progreso y el desarrollo humanos. Son la cultura, la civilización, en una palabra “la humanidad” (p. 5).

Lo intrigante es cómo se mantienen estas falsas imágenes, incluso frente a hechos que las contradicen. Después de todo, ¿qué humanidad podemos encontrar en el sometimiento y la esclavitud de los pueblos, o incluso en el Holocausto? ¿Y cómo podemos atrevernos a situar las personas negras y a África al margen del desarrollo cuando la cuna de la civilización está en África y gran parte de lo que conocemos como nuestro mundo fue construido por las manos esclavizadas de aquellas? Es también el resultado de la idealización y valorización de la cultura blanca, en contraposición a la negra, una de las expresiones más destacadas del racismo en el mundo y en Angola, es decir, el deseo de blanquearse.

Todas las expresiones enumeradas anteriormente están presentes en suelo africano, incluido el angoleño, a las que añadimos: el trato desigual dado por muchos a las personas de piel clara frente a las de piel oscura (que engloba tanto la valorización del extranjero como la unión con mujeres blancas y mulatas), el uso de pelucas y extensiones de pelo liso y la utilización de productos (polvos, pomadas, inyecciones) para aclarar la piel.

El deseo de blanqueamiento representa el deseo de no ser negro, de adoptar la imagen del hombre blanco, sus hábitos, costumbres y tradiciones.

Es una “Renuncia Imposible”, como tan bien ilustra Agostinho Neto (1975-85, p.89), este deseo de

Yo elevado a Cero
yo transformado en la Nada-histórica
yo en el principio de los tiempos
yo-nada confundiéndome con el tú-todo

Estamos de acuerdo con Costa, en el prefacio del libro *Tornar-se Negro* (Sousa, 1983, p.7), cuando afirma que “El sujeto negro, poseído por el ideal del blanqueamiento, se ve obligado a querer destruir las señales del color en su cuerpo y en su piel”.

En Angola hay fenómenos que son expresiones de racismo, pero también los hay que expresan antirracismo, y 2016 fue un año especialmente esclarecedor en cuanto a la presencia de ambos. Ese momento vio el surgimiento de un movimiento en Angola llamado Oscuro No. El movimiento representaba un repudio del color negro, perpetrado por artistas que utilizaban sustancias para aclarar su piel y lo mostraban en los medios de comunicación y en las redes sociales. Por otro lado, en los últimos años también ha habido un movimiento opuesto dentro del tejido social angolano, al que nos referimos en este texto como Carapinha Chique, en el que la gente ha tendido cada vez más a valorar aspectos de la raza negra, como el pelo voluminoso, las lenguas nacionales, los peinados africanos, la ropa y los tejidos, el uso de extensiones de pelo voluminosas (rizos, trenzas, Black Power) frente al pelo liso (era una elección antirracista de las extensiones).

Ferreira (2004) se refiere a cuatro etapas en el proceso de desarrollo de la identidad negra, la primera de las cuales denomina Etapa de Sumisión, en la que el negro se apoya en “una concepción eurocéntrica del mundo y en una perspectiva histórico-cultural”; la segunda, que denomina Etapa de Impacto y que se caracteriza por el abandono de la Etapa de Sumisión; la tercera, Etapa de Militancia, cuya principal característica es la construcción de una identidad afrocéntrica; y, por último, la cuarta,

Etapa de Articulación. En esta última etapa del desarrollo y evolución de la identidad negra, la persona negra adquiere “una nueva identidad” que se caracteriza por “recursos de defensa”, “un sistema de censura” y la toma de conciencia de la importancia de las matrices africanas que conforman su identidad (p. 70-84).

Creemos que quienes componen el movimiento Carapinha chic se encuentran en la cuarta etapa de desarrollo (que se caracteriza por ser capaces de criticar y censurar la ideología racista, así como de valorar las matrices africanas) y que ésta es la dirección en la que debemos avanzar.

Sostenemos que, en 2016, el movimiento Oscuro No fue una expresión muy explícita de la presencia del racismo en Angola, así como lo que llamamos, en este texto, Carapinha Chique dio visibilidad al antirracismo también presente en el tejido social angoleño. Este último movimiento representó la existencia de una reflexión, de una crítica a la ideología racista que debe ser reconocida y fomentada. Señala la presencia de una contracultura a la ideología racista ya establecida, y es expresión de la existencia de un proceso de descolonización de las mentes sin el cual los negros, creemos, nunca estarán completa y verdaderamente liberados.

Sostendremos también que existe racismo en África, incluida Angola, y que no reconocer su existencia significa arriesgarse a no hacer nada frente a él y a sus consecuencias.

En un momento en el que, en pleno siglo XXI, nos llegan noticias de la existencia de esclavitud y tráfico de personas negras en Libia, ante el increíble silencio de las organizaciones internacionales, poco se trabaja sobre el tema. Esto solo demuestra lo necesario que es que investiguemos sobre el tema para que podamos combatir los mecanismos que están presentes en nuestro entorno (incluso en países donde la mayoría de la población es negra) para generar y mantener tales fenómenos, así como los mecanismos capaces de hacerlos retroceder.

El racismo es un crimen. Al respecto señaló Alda Espírito Santo (2010) “Non na ca pô chunchintxi [...] Cela non vugu” (pp.33,165) (lo que en la lengua de Santo Tomé y Príncipe significa “que no podemos aceptarlo... tenemos que movernos”).

Para concluir

Muchos en África equiparan la independencia con la liberación de los pueblos africanos y consideran que la colonización es cosa del pasado lejano del que ya no tiene sentido hablar.

En este trabajo hemos querido demostrar, por un lado, que la independencia no es sinónimo de liberación de los africanos, porque para que se liberen, efectivamente, todavía hay que descolonizar sus mentes. Por otro, que la colonización no es cosa del pasado porque las estructuras coloniales siguen actuando sobre los africanos restándoles poder, mediante la ideología racista.

El uso de pelucas que imitan la textura del cabello de las personas de piel blanca, de cremas para aclarar la piel, la adulación y el endiosamiento del caucásico, su favorecimiento en detrimento del negroide, en suelo africano, son algunos de los fenómenos que expresan la ausencia de una liberación efectiva.

La independencia no debe confundirse con la liberación de los pueblos, de lo contrario permaneceremos prisioneros sin darnos cuenta. Denunciar el racismo entre nosotros y las estructuras que lo sustentan se convierte en un camino hacia la verdadera libertad, que reside en la descolonización de las mentes.

Terminamos el texto demostrando que debemos ser conscientes de los efectos de la colonización en los pueblos africanos, porque no serlo resulta en la esclavización de las mentes, y que ha llegado el momento de que los dejen de ser narrados por el colonizador y empiecen a construir

una narrativa sobre sí mismos. Descolonizar las mentes, despojarse de la ideología racista, ese es el camino para la liberación efectiva de los pueblos negros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appiah, Kwame Anthony. (1997). *En casa de mi padre: África en la filosofía de la cultura*: Contraponto.
- Althusser, Luis. (1958). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Edições Graal.
- Bauman, Zygmunt. (2005). *Identidad: Entrevista con Benedetto Vecchi*. Jorge Zahar Editora.
- Carvalho, Paulo. (2014). "El racismo como teoría y práctica social". En: *¿O que é o Racismo?* Escolar Editora.
- Cabral, Almílcar. (1980). *A arma da teoria*. CODECRI.
- Campoalegre, Rosa. y Sánchez, Jhon Antón. (orgs). (2023). *Aportes para a declaração de derechos de los pueblos afrodescendientes*. CLACSO.
- Diop, Cheik Anta. (1959) *L'Unité culturelle de l'Afrique noire*. Editorial Presence Africaine.
- Dos Santos, Gislene Aparecida. (2022) *La invención del ser negro-Un viaje por las ideas que naturalizaram la inferioridade de los negros*. Pallas.
- Ela, Jean-Marc. (2013). *Restaurar la historia en las sociedades africanas/ Promover las ciencias sociales en el África Negra*. Edições Pegado,
- Ferreira, Ricardo Franklin. (2004) *Afrodescendente/ Identidad en construcción*. Pallas.
- Fonseca Veloso, Helena Cosma da Graça. (2020.). The need for production of endogenous knowledge about Africa and African women. *Geopauta*, 4 (3), pp. 8-23.
- Fonseca Veloso, Helena Cosma da Graça. (2021) Face ao acirrar das desigualdades, pós pandemia será função da educação, em todos os seus níveis, e da diversidade de saberes, inclusive a Psicologia, contribuir para a construção de um mundo decolonial e anti-necropolítica. *Interfaces da Psicologia da UFRRJ*, pp. 64-69.
- Foucault, Michel. (2002) "En defensa de la sociedad". *Curso en el Colegio de Francia*. Martins Fontes.

- Granja, Paulo. (2014) "Raza y racismo son cosas que se pueden aprender". En: *¿O que é o Racismo?* Ob. cit.
- Kajibanga, Victor. (2008) "Saberes endógenos, ciências sociais e desafios dos países africanos". *Saberes endógenos e novas epistemologias em África*.
- Mbembe, Achile. (2023) *Descolonizar la universidad*. Enngativo Ediciones.
- Munanga, Kabengele. (1985) "Antropología africana: ¿mito o realidad?". En: *Estudios Afro-Asiáticos*. Candido Mendes.
- Neto, Agostinho. (1974) *La Sagrada Esperanza*. Sá da Costa.
- Neto, Agostinho. (1985) *A renúncia impossível/ Poemas inéditos*. UNEA.
- Rodrigues, Aroldo.; Assmar, Eveline Maria Leal y Jablonski, Bernardo. (1997). *Psicología Social*. Vozes.
- Santos, Goslene Aparecida dos. (2010) *É nósso el sólo sagrado de la tierra*. UNEAS.
- Sousa, Neusa Santos. (2021). *Tornar-se Negro: las vicisitudes de la identidad del negro brasileño en ascenso social*. Rio de Janeiro: Zahar.





Boletín del Grupo de Trabajo
Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas

Número 4 · Diciembre 2023